III

Itinerario de Alfonso X, rey de Castilla

(*Continuación.*)

10, Aguilar de Campóo.

1255 Marzo

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de Alfonso VII a la Iglesia de Santa Eufemia de Cozuelo (Registro de Documentos de Santiago, 198 B, fol. 423. Archivo Histórico Nacional).

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de San Andrés de Arroyo. (Colección de Sellos. Archivo Histórico Nacional. Existe otro de la misma fecha en el Archivo del monasterio de San Andrés de Arroyo.)

Confirmación por Alfonso X de los fueros de Melgar de Suso (De Manuel, *Memorias del Santo Rey,* página 524).

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro a la catedral de Orense (*Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense,* tomo V, núm. 100, pág. 73, 1915).

14, Aguilar de Campóo.

Privilegio rodado de Alfonso X concediendo fuero al lugar de Aguilar de Campóo (Archivo del Conde de Oñate, *Memorial Histórico Español,* I, pág. 57).

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de Aguilar de Campóo. (Documentos de los Premostratenses, canónigos regulares de Santa María la Real, en Aguilar de Campóo, provincia de Palencia. Sala 6.ª Caja 148. Archivo Histórico Nacional.)

1255 Marzo

20, Burgos.

Alfonso X confirma un privilegio concedido por Alfonso IX de León al concejo de *Riva de Sil* dándole franquezas y exenciones (Tomás González, *Archivo de Simancas,* tomo V, pág. 149).

25, Sahagún.

Entra Alfonso X procesionalmente en Sahagún (Escalona, *ob. cit.,* pág. 150).

Privilegio rodado de Alfonso X a San Nicolás de Terradillos. Confirma otro de Alfonso VIII. (Dice hecho en *Sant ffagunt.* Documentos de San Nicolás del Camino, anexo a Nuestra Señora de Trianos, Hospital de leprosos. Terradillos, provincia de Palencia. Sala 6.ª Caja 336. Archivo Histórico Nacional.)

28, Sahagún.

Privilegio de Alfonso X a la Catedral de León (Archivo Catedral de León).

Privilegio rodado de Alfonso X a Santa Comba de Nave. (Documentos de los Benedictinos de Santa Comba de Nave. Sala 2.ª Caja 177, provincia de Orense, Archivo Histórico Nacional. Publicado en el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense,* tomo II, núm. 44, 1905, pág. 354.)

29, Sahagún.

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de su padre al monasterio de Celanova (Colección de Sellos. Archivo Histórico Nacional. Dice *San ffagunt*).

30, Sahagún.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de León (Archivo Catedral de León).

Privilegio rodado de Alfonso X a San Nicolás de Terradillos. (Inserto en uno de Alfonso XI. Documentos de San Nicolás del Real Camino, Hospital de le-

1255 Marzo prosos en Terradillos, provincia de Palencia. Sala 6.ª Caja 336. Archivo Histórico Nacional.)

Abril 1, Sahagún.

Carta de Alfonso X a la Catedral de León (Archivo Catedral de León. Hay otra de la misma fecha).

2, Sahagún.

Privilegio de Alfonso X a San Isidoro de León. (Hay dos de la misma fecha. Julio Pérez Llamazares, *Catálogo de los Códices y Documentos de la Real Colegiata de San Isidoro de León,* León, 1923, págs. 129 y 130.)

3, Sahagún.

Privilegio de Alfonso X a San Isidoro de León. Confirma otro de Fernando II (Pérez Llamazares, *ob. cit.,* pág. 130).

Privilegio de Alfonso X a la Orden de Calatrava. (Tomo 3, fol. 110, *Escrituras de Calatrava,* Archivo Histórico Nacional.)

Alfonso X aprueba casi todas las posturas entre el Alcalde de Morón y los moros que poblarían Siliebar. (*Catálogo de fueros. Academia de la Historia,* voz *Siliebar.*)

4, Sahagún.

Privilegio rodado de Alfonso X a las monjas de San Pelayo de Oviedo (Archivo de San Pelayo, Oviedo. Citado por Vigil, *Texto, ob. cit.,* pág. 137).

Privilegio de Alfonso X a San Isidoro de León (Pérez Llamazares, *ob. cit.,* pág. 129).

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de Fernando II a la Catedral de León. (*Tumbo,* folio 70. Archivo Catedral de León.)

Privilegio de Alfonso X al monasterio de Celanova. Confirma otro de su padre. (Documentos de los

1255 Abril Benedictinos de San Salvador de Celanova, provincia de Orense. Sala 2.ª Caja 175. Archivo Histórico Nacional. Existe también un traslado auténtico del mismo documento.)

5, Sahagún.

Privilegio de Alfonso X confirmando otro de Alfonso VIII en favor de San Martín de Madrid. (Inserto en un rodado de Alfonso XI. Documentos de los Benedictinos de San Martín de Madrid. Sala 5.ª Vitrinas 14-19 bajos. Archivo Histórico Nacional.)

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de León confirmando otro de San Fernando (Archivo Catedral de León).

Privilegio de Alfonso X a la Catedral de León confirmando otro de Fernando II. (*Tumbo,* fol. 72 v.° Archivo Catedral de León.)

6, Sahagún.

Privilegio de Alfonso X confirmando otro de su padre al Obispo y Catedral de León (Flórez, tomo XXXVI, pág. CLIII. De Manuel, *Memorias del Santo Rey,* pág. 397. Archivo Catedral de León.)

7, Sahagún.

Carta de Alfonso X confirmando otra de Alfonso IX a la Catedral de León. (*Tumbo,* fol. 96 v.° Archivo Catedral de León.)

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando la dotación de la Iglesia de Cartagena (De Manuel, *Memorias del Santo Rey,* pág. 546).

10, Sahagún.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de León confirmando otro de Fernando II (*Tumbo,* folio 85 v.° Archivo Catedral de León).

1255 Abril 11, Sahagún.

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de Eslonza confirmando un privilegio de Alfonso IX (*Cartulario del Monasterio de Eslonza,* primera parte, Madrid, 1884, pág. 36, núm. XX).

14, Sahagún.

Privilegio de Alfonso X confirmando otro de su padre a favor de Val de Dios. (Documentos de los Cistercienses de Nuestra Señora de Val de Dios en Villaviciosa, provincia de Oviedo. Sala 2.ª Caja 185. Archivo Histórico Nacional.)

15, Sahagún.

Privilegio de Alfonso X confirmando otro de Alfonso IX a la iglesia de Zamora (Ximena, *Catálogo de los obispos de Jaén,* pág. 218. Pulgar, *Historia Palentina,* parte 1.ª, tomo 2.º, pág. 318. Papeletas de Académicos. Archivo Histórico Nacional. *Privilegios de la Catedral de Zamora,* fol. 43).

Privilegio de Alfonso X confirmando otro de Fernando II a favor de la Catedral de Zamora. (Inserto en uno de Alfonso XI, *Libro de los Privilegios de la Catedral de Zamora,* fol. 95. Archivo Catedral de Zamora.)

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Zamora (Archivo Catedral de Zamora).

Carta de Alfonso X confirmando dos de su padre a favor del monasterio de Santa María de Carvajal. (Documentos de Santa María de Carvajal, Benedictinos de León. Sala 2.ª Caja 128. Inserto en un traslado. Archivo Histórico Nacional.)

Privilegio de Alfonso X confirmando otro de su abuelo al monasterio de San Salvador de Val de Dios (Vigil, *Asturias Monumental, &. Texto,* pág. 605).

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro

1255 Abril de San Fernando a favor del monasterio de Val de Dios. (Privilegios del monasterio de Val de Dios. Documentos de los Cistercienses de Nuestra Señora. Archivo Histórico Nacional.)

16, Sahagún.

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de su abuelo a la Catedral de Zamora. (*Privilegios de la Catedral de Zamora,* fol. 49. Existe el pergamino original).

Carta de Alfonso X a la Catedral de Zamora (Archivo Catedral de Zamora. Hay dos de la misma fecha).

17, Sahagún.

Privilegio de Alfonso X confirmando otro que dió siendo Infante a la Catedral de Cartagena (*Inventario de la Catedral de Cartagena,* Burriel, 13.076. Biblioteca Nacional. Sección de Manuscritos. De Manuel, *Memorias para la vida de San Fernando,* págs. 546 y 547.)

Carta de Alfonso X a la Catedral de Cuenca (*Tumbo,* fol. XVI v.°, Archivo Catedral de Cuenca).

Sentencia de Alfonso X (Escalona, *ob. cit.,* página 151) (1).

18, Sahagún.

Privilegio rodado de Alfonso X, confirmando otros de Alfonso VIII y Fernando III a la Iglesia de Oviedo. (Libro de la Regla Colorada, folios LXXIV, LXXIV v.° y LXXV. Archivo Catedral de Oviedo. Lo cita Vigil, *Asturias Monumental, &. Texto,* pág. 95.)

20, Sahagún.

Carta de Alfonso X a Liébana. (Documentos de los Benedictinos de Santo Toribio de Liébana, provincia de

(1) Del 17 de abril 1293 de la era hay una carta real a la Catedral de Cuenca. Figura en el *Tumbo,* fol. XVI v.°, fechada en esta data en Valladolid. Sin duda la fecha está equivocada.

1255 Abril Santander. Sala 2.ª Caja 211. Archivo Histórico Nacional.)

22, Sahagún.

Carta de Alfonso X a la Catedral de León (*Tumbo,* fol. 109 v.º Archivo Catedral de León) (1).

Carta de Alfonso X a la Catedral de León (*Tumbo,* fol. 93. Archivo Catedral de León. Hay pergamino original.)

25, Sahagún.

Alfonso X confirma un privilegio de Alfonso VIII a la villa de Mijancos, dándole franquezas y exenciones (Tomás González, *Archivo de Simancas*).

Fuero dado por Alfonso X a Sahagún. (*Indice de los documentos del monasterio de Sahagún.* Escalona, *obra citada,* pág. 601. Muñoz, *Colección de fueros,* voz *Sahagún,* pág. 313).

---

(1) "Connoscida cosa sea a todos los omes que esta Carta vieren. Cuemo yo don Alffonso por la gracia de dios Rey de Castiella, &, ꝛ de Jahen, Escuso de todo pecho ꝛ de todo pedido dos pares de casas que ha el Obispo ꝛ la Eglesia de León en Sen ffagunt. Las unas destas casas son en la mota. ꝛ las otras en la feligresia de sant Pedro enel Barrio que dizen fferreria. Estas casas sobredichas mando que sean escusadas de ffazendera, de ffonsado ꝛ de ffonsadera. de todo pecho. ꝛ de todo pedido. por siempre iamas. Et mando ꝛ deffiendo que ninguno non sea osado de yr contra esta mi Carta. nin de quebrantarla. nin de minguarla en ninguna cosa. ca qual quiere que lo ffiziesse Aurie mi yra ꝛ pechar mia en coto Quinientos morauedis. ꝛ al Obispo. ꝛ ala Eglesia el danno doblado. Et esto ffago por sabor que he de ffazer bien ꝛ merced Ala eglesia de León, ꝛ por Onrra de don Martin fferrandez mio Criado que me ffizo mucho seruicio, que es Obispo desse mismo logar. Et por que esta Carta sea ffirme. ꝛ estable mandela Seellar con mio Seello de plomo. ffecha la Carta en San ffagunt por mandado del Rey veynte ꝛ dos dias Andados del mes de Abril, en Era de mill ꝛ dozientos ꝛ Nouaenta ꝛ Tres Annos. Millán pérez de Aellón la escriuió el Anno tercero que el Rey don Alffonso Regnó." (Pergamino bien conservado. Cinta roja y verde. Sello de plomo corriente, 1095, Archivo Catedral de León.)

1255 Abril 27, Sahagún.

Estancia de Alfonso X en Sahagún (Escalona, *obra citada,* pág. 151).

Carta de Alfonso X a la Catedral de Zamora (Archivo Catedral de Zamora).

28, Villada.

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de Alfonso IX a Rivas de Sil. (Colección de Sellos. Archivo Histórico Nacional.)

Mayo 1, Cisneros.

Carta de Alfonso X confirmando otra de Alfonso IX a la Catedral de León. (Pergamino en mal estado de conservación. Archivo Catedral de León.)

2, Palencia.

Privilegio de Alfonso X a la Catedral de León (*Tumbo,* fol. 80. Archivo Catedral de León. Hay pergamino original).

3, Palencia.

Alfonso X dona a los frailes Predicadores de Sevilla dos casas y lugares en que moraban, que eran a la Puerta de Triana, en la Collación de Santa María Magdalena, cuyos linderos señala (Alonso Morgado, *Historia de Sevilla,* libro 5, cap. 5, pág. 132. Papeletas de Académicos, Murillo. Academia de la Historia. *Los clérigos parroquiales de Sevilla,* fol. 35 v.°; Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla,* pág. 213, tomo I).

Alfonso X concede 200 maravedís a la Abadesa, monjas y convento de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos como merced y limosna en cada año en concepto de pitanza para sayas. (Tomás González, Archivo de Simancas.)

5, Palencia.

Alfonso X hace reconocer como heredera de Castilla

1255 Mayo a su hija doña Berenguela. (Documento publicado por Georges Daumet, *Mémoire sur les Relations de la France et de la Castille de 1255 à 1320,* Paris, sin fecha, página 143) (1).

13, Palencia.

Carta de Alfonso X a Sahagún (Escalona, *ob. cit.*, págs. 151 y 598. *Indice de los documentos del monasterio de Sahagún*).

18, Palencia.

Carta de Alfonso X al Concejo de Badajoz concediéndole feria franca dos días después de Pascua mayor hasta quince, con franquicia para los que viniesen (Tomás González, tomo 6.°, pág. 112).

22, Palencia.

Privilegio de Alfonso X a Toledo mandando que tomen dos montazgos, uno en Miraglo y otro en Ciara (*Memorial Histórico Español,* tomo I, pág. 62. Indice de Burriel en el Archivo Municipal de Toledo, Legajo 2, Núm. 2, Caja 10).

Privilegio de Alfonso X a la Orden de Calatrava (*Escrituras de Calatrava,* tomo 3, fol. 115. Archivo Histórico Nacional) (2).

---

(1) En el Boletín de la Academia de la Historia, tomo LII, pág. 370, se da noticia de una carta de Alfonso X a favor de la capilla de San Marcos de Salamanca. La data es 11 mayo 1255, Valladolid. Nos parece la fecha equivocada, porque aunque no es inverosímil que el Rey estuviera el 5 de mayo en Palencia y el 11 en Valladolid, y luego otra vez el 13 del mismo mes en Palencia de regreso, pues no hay tanta distancia entre las dos poblaciones, parece sospechoso el ir y venir si no se comprueba con otros documentos. Los hechos conocidos no esclarecen este pequeño problema. En la duda hemos prescindido de su inclusión en el Itinerario.

(2) "Conoscida cosa sea atodos los omes que esta carta vieren, cuemo yo don Alfonso por la gracia de dios Rey de Castiella, &, z de Jahen, otorgo a D. Pedruannez Maestre dela Caua-

1255 Mayo Alfonso X confirma la donación de *Periváñez,* maestre de Calatrava, a favor de la Reina doña Mencía (*Memorial Histórico Español,* tomo I, pág. 64).

23, Palencia.

Donación de Alfonso X a *Pedrivannez,* maestre de Calatrava (*Bulario de Calatrava,* pág. 105. Papeletas de Académicos, Murillo. Academia de la Historia).

25, Palencia.

Alfonso X confirma la donación de Alcántara hecha a la Orden por Alfonso IX y Fernando III (*Bulario de Alcántara,* pág. 69. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

27, Palencia.

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de su padre, por el que concede a la Orden de Alcántara el castillo y villa de *Bienquerencia* (*Bulario de Alcántara,* fol. 71. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

28, Palencia.

Donación de Alfonso X a la Orden de Alcántara

---

lleria de Calatrava e ala orden desse mismo logar, que si ellos pudieren aber por compra o por camio o por donadio Los Donadios que yo di en Seuilla, que los puedan auer por juro de heredad pora siempre jamas pora facer dello et en ello todo lo que quisieren como de lo suyo mismo, e defiendo que ninguno non sea ossado de Ir contra esta mi carta nin de quebrantarla nin de minguarla en ninguna cosa, ca qual quier que lo ficiesse abrie mi Ira e pechar mia en coto mill marauedis e al Maestre e a la Orden sobredicha todo el danno doblado. e porque esta carta sea firme et estable mandela seellar con mio seello de plomo, fecha la carta en palencia por mandado del Rey, veinte y dos dias andados del mes de Mayo. En Era de MCCXCIII Annos, Millán pérez de Aellón la escriuió el anno tercero que el Rey Don Alfonso Regnó." (*Escrituras de Calatrava,* tomo 3, fol. 115. Archivo Histórico Nacional.)

1255 Mayo concediéndole los bienes que tenía en Badajoz, y entre ellos la Iglesia de Santa María de los *Frailes*, con su feligresía (Torres, *Crónica manuscrita de Alcántara,* cap. 14. Papeletas de Académicos. Academia de la Historia).

Alfonso X confirma un privilegio de San Fernando a la Orden de Alcántara concediéndole los molinos de Guadayra (*Bulario de Alcántara,* fol. 72. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

Alfonso X confirma un privilegio de San Ferrando en que da al Maestre de Alcántara la *Cabeza de Esparragal* (*Bulario de Alcántara,* fol 73. Papeletas de Académicos. Academia de la Historia).

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de su padre en que concede a la Orden de Alcántara, *San Juan de Mascaras* (*Bulario de Alcántara,* pág. 75. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia.)

Alfonso X confirma a la Orden de Alcántara la villa de este nombre. Es privilegio rodado (Torres, *Crónica Manuscrita de Alcántara,* cap. 14. Papeletas de Académicos. Academia de la Historia).

Alfonso X confirma un privilegio de Alfonso IX sobre deslinde entre Coria, *Milana* y Moraleja. Es rodado. (*Bulario de Alcántara,* pág. 76. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

Alfonso X confirma lo concedido por Alfonso IX a la orden de Alcántara. Se refiere al *cillero* de Alba de Tormes, *Xema* y *Morerola* (*Bulario de Alcántara,* página 77. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

Alfonso X confirma a la Orden de Alcántara el Realengo de Santa Cristina (*Bulario de Alcántara,* pág. 79. Es privilegio rodado. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro

1255 Mayo de su padre a la Orden de Alcántara (*Bulario de Alcántara,* pág. 81).

Alfonso X confirma un privilegio de Alfonso IX en que da licencia a los que quisieren dejar algo a la Orden de Alcántara que lo hagan libremente (*Bulario de Alcántara,* pág. 83. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

29, Palencia.

Privilegio rodado de Alfonso X en que confirma unos portazgos concedidos por Alfonso IX a la Orden de Alcántara (*Bulario de Alcántara,* pág. 85. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de su padre haciendo merced a la Orden de Alcántara de la villa de Magacela *en trueco* de Trujillo (*Bulario de Alcántara,* pág. 84. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

Junio 2, Palencia.

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando uno de San Fernando a Santa María de Osera. (Documentos de los Cistercienses de Santa María de Osera, en Cea, provincia de Orense. Sala 2.ª Caja 181. Archivo Histórico Nacional. Está también inserto en un privilegio de Sancho IV. Cartulario de Osera, 1.008 B, fol. 7. Archivo Histórico Nacional.)

5, Palencia.

Alfonso X confirma un privilegio de Alfonso IX a la Orden de Alcántara, en que hace exentos a todos los moradores de la *Puebla de Toro* (*Bulario de Alcántara,* pág. 87. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

Alfonso X dona al maestre de Alcántara Garci Fernández ciertas heredades en el término de Badajoz.

1255 Junio (*Bulario de Alcántara,* pág. 88. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

7, Palencia.

Privilegio rodado de Alfonso X a Cuenca (Archivo Municipal de Cuenca. Legajo 1, núm. 6. Hay otro de la misma fecha).

Carta de Alfonso X confirmando otra de Alfonso VIII a la Catedral de Cuenca (*Tumbo,* fol. XVII v.° Archivo Catedral de Cuenca).

Carta de Alfonso X a San Andrés de Espinareda. (Documentos de San Andrés de Espinareda de la Vega, provincia de León. Sala 2.ª Caja 104. Archivo Histórico Nacional. Está inserto en uno de Fernando IV) (1).

14, Palencia.

Carta de Alfonso X al monasterio de San Lorenzo de Carboeiro. (Documentos de los Benedictinos de San Lorenzo de Carboeiro, dependiente de San Martino Pinario, en la provincia de la Coruña. Sala 2.ª Caja 83. Archivo Histórico Nacional.)

Alfonso X confirma un privilegio de Alfonso IX en que exceptúa a los vasallos de Astorga, vecinos de los Somozas, de concurrir con el concejo de *Ravanal* al yantar del Rey *quando pasa por allí.* (Copia del Archivo de Astorga, núm. 171, donde estaba con los Privilegios Reales. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia.)

15, Palencia.

Privilegio de Alfonso X a don Pelay Pérez (Registro Diplomático de Santiago, 198 B, fol. 9. Archivo Histórico Nacional).

---

(1) De 9 junio 1293 de la era, Valladolid, hay nota de un privilegio a la Catedral de Sevilla sobre Diezmos. (*Demostración histórica canónica legal.* Impreso. Legajo 1, Núm. 1. Archivo Catedral de Sevilla.) Está equivocada la fecha. Es de julio.

1255 Junio Alfonso X dona a la Orden de Santiago los lugares de *Caloja* y *Aldea de Catral* (Chaves, *Apuntamiento,* fol. 20. Papeletas de Académicos, Huerta. Academia de la Historia).

Orden de Alfonso X a los concejos de Ponferrada, *Venvidre* y Salas y a los cogedores de pechos, para que no cobren fonsadera, Martiniega ni otros pechos de los vasallos de la Abadía de *Foncebadón* (*Manuscrito copia del Archivo de la Iglesia de Astorga,* núm. 187. Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

17, Palencia.

Privilegio de Alfonso X concediendo al Concejo de Sevilla las rentas de Alcalá, Morón y Cazalla (Archivo Municipal de Sevilla. Publicado por Nicolás Tenorio y Cerero, *ob. cit.,* pág. 211).

Privilegio de Alfonso X concediendo al Concejo de Sevilla las rentas y almojarifazgos de Constantina y Tejada (Archivo Municipal de Sevilla. También en el Archivo Catedral de Sevilla. *Alegación del Deán y Cabildo.* Legajo 13, núm. 1, pág. 14. Publicado en el *Memorial Histórico Español,* tomo I, pág. 66, y por Nicolás Tenorio y Cerero, *ob. cit.,* pág. 212).

Privilegio de Alfonso X a Ruy López, Gonzalo Vicente y Rodrigo Esteban para repartir casas deshabitadas. (Trasladado en el *Tumbo* del Archivo Municipal de Sevilla, fol. 11. Publicado en el *Memorial Histórico Español,* tomo I, pág. 66, y por Nicolás Tenorio Cerero, *ob. cit.,* pág. 211. Hay también pergamino original en el citado Archivo).

18, Palencia.

Carta de Alfonso X al Concejo de Badajoz (Archivo municipal de Badajoz).

Privilegio de Alfonso X concediendo franquezas a los que acudieren a ferias de Sevilla. (En el *Tumbo,* folio 21. Archivo Municipal de Sevilla. Publicado en el *Me-*

1255 Junio *morial Histórico Español,* tomo I, pág. 67, y por Nicolas Tenorio y Cerero, *ob. cit.,* pág. 213) (1).

22, Palencia.

Carta de Alfonso X a Sevilla sobre las rentas de Constantina y de Tejada. (Lo cita Tenorio y Cerero, *ob. cit.,* pág. 101.)

Julio 3, Valladolid.

Donación de Alfonso X a la ciudad de Sevilla de los diezmos que deben pagar los moros y judíos de las cosas que compraren a los cristianos (Quintanilla, *Discursos históricos,* fol 18. Papeletas de Académicos, Huerta. Academia de la Historia) (2).

9, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X concediendo diezmos a la iglesia de Sevilla. (*Repartimiento de Diezmos,* Legajo 1. Archivo Catedral de Sevilla. Existe el pergamino original. Publicado en *Sevilla en el siglo XIII,* pág. LXXIII) (3).

---

(1) Con la misma fecha de 18 de junio de 1255, y en Burgos, aparece un Privilegio de Alfonso X sobre quiénes deben pagar pechos (Amancio Rodríguez López, *Huelgas,* tomo I, pág. 152, lo menciona, no lo copia; citado, asimismo, por Marichalar, tomo 2, pág. 49.) La fecha está, sin duda, equivocada.

(2) Cesáreo Fernández Duro en las *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado,* I, págs. 458 y 459, Madrid, 1882, cita un privilegio dado por Alfonso X al maestre y Cabildo de la Caballería del Temple concediéndoles la martiniega real de la Feria de Aliste y Alcañices, a cambio de lo que la Orden poseía en Betanzos. La concesión puede ser cierta, pero la fecha está completamente equivocada, pues dice *Fecho en Castralmont a 5 de julio de la era 1253* (en que don Odoart, fijo del Rey de Anglatierra, recibió caballería en Burgos). Lo toma de la *Revista de Archivos,* año 1872, pág. 354.

(3) Ortiz de Zúñiga yerra al creer que el Rey estaba en este día en Burgos y que desde allí concedía exenciones a la Catedral de Sevilla (Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla,* tomo I, pág. 211).

1255 Julio 12, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de San Pedro de Montes donándole la iglesia de San Pelayo de Morales de Rey. (Yepes, *Crónica de San Benito,* tomo 2. Apéndice, Escritura 16, fol. 14. Papeletas de Académicos. Pastor. Academia de la Historia.)

16, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X a Santillana del Mar confirmando uno de Fernando I (Archivo Colegiata de Santillana. Está también inserto en un privilegio de Sancho IV y en otro de Alfonso XI. Lo cita Muñoz, *Fueros,* pág. 200) (1).

18, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X a Toro confirmando otro de su padre (*Libro de Privilegios,* fol. 4 v.° Archivo Municipal de Toro. De Manuel, *Memorias del Santo Rey,* pág. 404.)

Alfonso X da a Burgos las poblaciones de Lara, Villafranca, Barbadillo, Villadiego y Bembibre. (Lo cita Anselmo Salvá, *Cosas de la Vieja Burgos* (*Apuntes históricos*), Burgos, 1892, pág. 96. Existe el pergamino en el Archivo municipal de Burgos. Es un privilegio rodado. Hay copia en la Colección Abella, tomo XXVIII, Academia de la Historia. Lo menciona Muñoz. *Catálo-*

---

(1) Del 17 julio de 1255, y en Palencia, hay varias noticias equivocadas por Ortiz de Zúñiga. Son un privilegio de Alfonso X concediendo a Sevilla el Almojarifazgo de Lebrija (Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla,* I, pág. 211) y una carta mandamiento a Rui López de Mendoza, su Almirante, don Gonzalo Vicente y don Rodrigo Esteban, alcaldes mayores, y a Domingo Muñoz, alguacil, para que todos los heredamientos de los que se ausentasen los diesen a otros buenos y seguros pobladores. De muchos documentos sabemos que el Rey estaba en Valladolid, por tanto, hay manifiesto error en estas noticias.

1255 Julio *go de Fueros,* voz *Burgos.* Publicado en el *Memorial Histórico Español,* tomo I, pág. 68.)

19, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X a la iglesia de Buenafuente. (P. Minguella, *ob. cit.,* tomo I, pág. 579. Documento núm. 213.)

22, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X a Santa María de Monteramo. (Documentos de los Cistercienses de Santa María de Monteramo, en la Madarra, provincia de Orense. Sala 2.ª Caja 149. Archivo Histórico Nacional) (1).

26, Valladolid.

Carta de Alfonso X al Concejo de Fenar (568, Archivo Catedral de León).

28, Valladolid.

Carta de Alfonso X a Toro. (Archivo Catedral de Zamora) (2).

---

(1) Ortiz de Zúñiga supone, equivocadamente, que en este día Alfonso X estaba en Palencia y concedía los Almacenes reales y otras rentas a la ciudad de Sevilla (Ortiz de Zúñiga, I, página 212).

(2) "Don Alfonso, por la gracia de dios Rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia ꝛ de Jahen, al conceio de Toro Salud ꝛ gracia, Sepades que de los derechos de Santa Eglesia fueron bien pagados por los otros Reyes que fueron ante mi, mi voluntad es que sean tan bien pagados agora en el mio tiempo, ꝛ que ssenon menoscaben nin se pierdan pora mingua de Justicia ꝛ de derecho. Agora fezieron me entender que ha tales en vuestra villa ꝛ en su término que non quieren sofrir que los terceros, o los que han de recabdar los diezmos, que están delantre quando ellos cogen su pan, nin quieren sepan quanto es, antes me dizen que se hi se quieren allegar, por ueer, se le dan su derecho, o quieren saber uerdat quanto es, por que se non menoscaben los diezmos, que maltraten e los fieren e los corren ende. Et dizen que an hi otros, que por esconder el su derecho a Santa Eglesia, que cogen sus montones de

1255 Julio Privilegio de Alfonso X al Maestre del Temple (Ximena, *Catálogo de los Obispos de Jaén,* pág. 218. Papeletas de Académicos. Huerta. Academia de la Historia.)

Carta de Alfonso X al Concejo de Toro (*Privilegios de la Catedral de Zamora,* fol. 66. Archivo Catedral de Zamora).

Carta de Alfonso X a la Catedral de Salamanca. (Legajo 3.°, núm. 7. Archivo Catedral de Salamanca).

---

noche e a furto sin sabiduria daquellos que an de recabdar los Diezmos, ꝛ que de aqui nacen contiendas ꝛ *fataras* ꝛ juicios ꝛ muchos *enyecos* entrellos por los terceros quellos demandan los diezmos, porque ellos an deuisas, et dizen que se periuran et que assi pierden las almas e Santa Eglesia sus derechos. Otro ssi dizen que las sentencias que ponen los Obispos et los Perlados, sobre esta razón, que las non tienen, et que mueren muchos omes descomulgados, e en la Sentencia; e yo por toller todos estos males e sacar ende todas dubdas e guardar su derecho a santa Eglesia et a Dios que lo da todo, tengo por bien, et mando que dedes todos uestros diezmos et todos uestros derechos bien et entregamente a santa Eglesia, e porque los Diezmos sean meior pagados e meior recabdados, e los derechos de santa Eglesia non se pierdan nin se menoscaben, Mando e defiendo firmemiente que ninguno non ssea osado daquí adelante de coger nin de medir su montón de pan, se non desta guisa: que repiquen la campana tres vegadas e que uengan los terceros o aquellos que an de recabdar los diezmos, e ninguno non sea osado de los maltratar, nin de los menazar nin de los correr porque ellos non osen estar delantre a ueer se dades sus derechos a Santa Eglesia daquello que cogedes; e por non auer dubda entre uos e ellos, e por non venirle después a otras contiendas ni auerdes a iurar nin caer en otras sentencias, calo al semeiaria que lo faziedes por asconder e por menoscabar los sus derechos a Santa Eglesia. Ca quien quier que lo feciesse contra estas cosas sobredichas que yo mando ueniesse, pessar mie, e al cuerpo e a quanto ouiesse me tornaria por ello. demás mando alos Alcalles de uestra uilla que lo fagan complir assi como yo mando e se al feciessen a ellos me tornaria por ello. Dada en Valladolid, el Rey la mandó veint ꝛ ocho dia de Jullio, Juan Pérez de León la fizo. Era de mill CC et Nouaenta et tres annos." (Tumbo de Privilegios de la Catedral de Zamora, fol. 66. Archivo Catedral de Zamora.)

1255 Julio 29, Valladolid.

Privilegio de Alfonso X al monasterio de Santa María de *Parrazes*. (Colección Abella, tomo XXVIII. Academia de la Historia).

Agosto 6, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Salamanca confirmando otro de su bisabuelo (Legajo 1, núm. 29. Archivo Catedral de Salamanca).

9, Valladolid.

Carta de Alfonso X confirmando otra de su abuelo a la Catedral de Salamanca (Legajo 2, núm. 11. Archivo Catedral de Salamanca).

14, Valladolid.

Privilegio de Alfonso X a la Catedral de Avila. (Documentos de la Catedral de Avila. Sala 2. Cajones 61 al 63. Archivo Histórico Nacional. Publicada en *Documentos Lingüísticos* de Ramón Menéndez Pidal, páginas, 299 y 300).

16, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X concediendo a Valladolid el lugar de Tudela de Duero (Juan Agapito y Revilla, *Los Privilegios de Valladolid. Indice, copias y extractos de privilegios y mercedes reales concedidas a la M. N. M. L. y H. ciudad de Valladolid,* Valladolid, 1906, pág. 32. *Colección de fueros,* voz *Tudela de Duero*).

17, Valladolid.

Carta de Alfonso X concediendo a Valladolid la villa de Cabezón (Juan Agapito y Revilla, *Los Privilegios de Valladolid, ob. cit.,* pág. 35. *Colección de fueros,* voz *Cabezón*).

19, Valladolid.

Carta de Alfonso X a don Alfonso García, deán de

1255 Agosto Palencia. (Publicada en *Sevilla en el siglo XIII*, página LXXVI.)

Carta de Alfonso X a Rabi Yuzaf Çabazay, su judío. (Publicada en *Sevilla en el siglo XIII*, pág. LXXVI.)

20, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando la donación hecha por Alfonso VIII de la heredad de Guardo al Concejo de Valladolid (Juan Agapito y Revilla, *obra citada*, pág. 36).

21, Valladolid.

Privilegio de Alfonso X a Cardeña (Libro del Tumbo de Cardeña, folio 6, columna 2. Colección Salazar, M 2, fol. 269. Academia de la Historia).

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de Cardeña (Berganza, II, pág. 157).

22, Valladolid.

Alfonso X confirma la concesión de la villa de Cabezón al concejo de Valladolid (Juan Agapito Revilla, *ob. cit.*, pág. 35).

23, Valladolid.

Carta de Alfonso X confirmando otra de su padre a favor de los vasallos y frailes del Hospital de Santiago de Toledo, llamado de las Tiendas de Bernardo Martín, eximiéndolos de toda responsabilidad por deuda ajena (De Manuel, *Memorias del Santo Rey*, pág. 286).

24, Valladolid.

Carta de Alfonso X a Ciudad Rodrigo. (La inserta íntegra Dionisio Nogales, *Historia de ciudad Rodrigo*, Apéndice D.)

25, Valladolid.

Alfonso X acaba el Fuero Real y lo da por fuero a los de Burgos. (Dice: *Este libro fué fecho*. Colección

1255 Agosto Abella, tomo XXVIII, Academia de la Historia. *Cortes de Castilla,* tomo I, pág. 87.)

26, Valladolid.

Privilegio de Alfonso X al concejo y vecinos de Valladolid, por el cual quita mil maravedises de los dos mil del pecho de la marzadga que cada año le daban, de cuyos mil, quinientos serían para el Rey y quinientos para el abad de Valladolid. Quitaba todo pecho y pedido con tal que tuvieran 150 caballeros armados de caballos y de armas, los cuales cada año hubiesen dos excusados de los pecheros cuando fuese el concejo en hueste con el Rey o con otro por su mandado. (Inserto en un privilegio de Alfonso XI. Juan Agapito y Revilla, *obra citada,* págs. 39 y 86.)

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de Alfonso VIII, vendiendo *Santovenia* a Valladolid (Juan Agapito y Revilla, *ob. cit.,* pág. 38).

27, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X, en que confirma otro de Alfonso VIII sobre la división de los términos de Valladolid y Portillo. (Juan Agapito y Revilla, *ob. cit.,* página 39. *Colección de fueros,* voz *Portillo.*)

30, Valladolid.

Alfonso X concede el Fuero Real a Valladolid (*Opúsculos Legales del Rey don Alfonso el Sabio,* publicados por la Academia de la Historia, tomo II, de la pág. 1 a la 169. Copiado del Códice del Escorial ij-Z-8 y cotejado con otros).

Septiembre 1, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Orden de Santiago, confirmando otro de Enrique I (*Registro de Documentos de Santiago,* 199 B, fol. 296. Archivo Histórico Nacional.)

3, Valladolid.

1255 Septiembre

Privilegio rodado de Alfonso X a la Orden de Santiago confirmando otro de San Fernando (*Registros de Documentos de Santiago,* 199 B, fol. 277. Archivo Histórico Nacional).

Carta de Alfonso X confirmando la división de Oria (?), hecha por Gutierre Téllez (Chaves, *Apuntamiento,* fol. 17 v.° Papeletas de Académicos, Huerta. Academia de la Historia).

Carta de Alfonso X a Pedro Pérez, *ome* de la Reina doña Juana. (Publicado en *Sevilla en el siglo XIII,* página LXXVII.) (1)

5, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X a Cuenca (Librería Y, Legajo 1, Expediente 2. Archivo Municipal de Cuenca).

10, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X al abad de Valladolid (Manuel Mañueco y Villalobos, *Documentos de la Iglesia colegial de Santa María la Mayor de Valladolid,* Valladolid, 1920 (tres tomos), tomo I, pág. 286.)

11, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X al abad de Valladolid (Manuel Mañueco y Villalobos, *ob. cit.,* tomo I, página 297).

17, Valladolid.

Privilegio de Alfonso X a Santo Domingo de Silos confirmando la donación del conde Fernán González. (Esteban de Garibay y Zamalloa, *Los quarenta libros del compendio historial de las chronicas y universal His-*

(1) González Dávila, *Iglesias,* tomo I, cap. X, pág. 60, menciona un privilegio concedido por Alfonso X a la Catedral de Avila para que no pague moneda forera. Equivoca la fecha, pues lo supone de 1255 con esta data, 3 de septiembre, Segovia.

1255 Septiembre *toria de todos los Reynos de España,* Barcelona, 1628, tomo 2, libro XIII, cap. VII, pág. 198).

18, Valladolid.

Carta de Alfonso X confirmando otra de su padre al monasterio de Celanova en que habla de su palacio de *Berín* (Colección de Sellos. Archivo Histórico Nacional).

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de su padre a favor del monasterio de Celanova. (Documentos de los Benedictinos de San Salvador de Celanova, provincia de Orense. Sala 2.ª Caja 175. Archivo Histórico Nacional).

20, Valladolid.

Alfonso X da a los pobladores de Ortigueira el fuero de Benavente (*Colección de fueros,* voz *Santa María de Ortigueira.*)

Octubre 6, Valladolid.

Privilegio de Alfonso X a la villa de Ledesma (Ruano, *Fuero de Salamanca,* pág. 166).

7, Valladolid.

Carta de Alfonso X concediendo una feria a Pareja (*Tumbo,* fol. XVI v.º Archivo Catedral de Cuenca) (1).

---

(1) "Conoscida cosa sea atodos los omes que esta carta bieren como yo don Alfonso por la gracia de dios rey de Castilla, &, do ꝛ otorgo que fagan una feria en pareja por siempre jamás, una vez en el anno, ꝛ que comience XV dias antes de cincuesma, ꝛ mando que todos aquellos que vinieren a esta feria de mi sennorio ꝛ de fuera de mi sennorio a comprar ꝛ vender, Xripstianos ꝛ moros ꝛ judios, que vengan saluos ꝛ seguros por mar ꝛ por tierra ꝛ por todo mio sennorio con todas sus mercaduras ꝛ con todos sus aueres ꝛ con todas sus cosas, dando sus derechos, o darlos deuiere, ꝛ non sacando cosas vedadas de mios regnos. ꝛ mando ꝛ defiendo firmemiente que ninguno non sea osado de les contrallar ny de los enbargar ni deles fazer fuerça nin tuerto nyn mal ninguno a ellos nin a ningunas de sus cosas ca aquel quelo fiziesse o la feria quabrantasse aurie mi yra ꝛ pecharme en coto mil

1255 Octubre 8, Valladolid.

Carta de Alfonso X a la Orden de Calatrava (*Indice de Calatrava,* pág. 22. Archivo Histórico Nacional).

9, Valladolid.

Carta de Alfonso X confirmando otra de su padre a la Orden de Calatrava. Le concede las salinas de Medinaceli para la enfermería que tenía en el Collado (De Manuel, *Memorias del Santo Rey,* pág. 284, conde de Aguilar, *Defensorio,* pág. 621. Papeletas de Académicos, Huerta. Academia de la Historia. *Indice de Calatrava,* pág. 23. Archivo Histórico Nacional).

10, Valladolid.

Privilegio rodado de Alfonso X al Maestre de Calatrava (*Bulario de Calatrava,* pág. 107. Papeletas de Académicos, Murillo. Academia de la Historia).

Privilegio de Alfonso X confirmando otro de San Fernando en que libra de pechos a la Orden de Calatrava, por el heredamiento que tenía en Avila (*Bulario de Calatrava,* pág. 156. Papeletas de Académicos, Murillo. Academia de la Historia).

Carta de Alfonso X a Silos (Férotin, *ob. cit.,* página 221).

Carta de Alfonso X a Santa Clara de Salamanca (Archivo de Santa Clara, Salamanca) (1).

---

marauedis ꝛ al obispo de Cuenca o ala yglesia o a quien su bos tuuiesse todo el danno doblado. ꝛ por que esto sea más firme ꝛ estable mandé facer esta carta con mi seello de plomo. feta la carta en Valladolid por mandado del Rey VII dias andados del mes de octubre enla era de MCCXCIII annos." (*Tumbo,* folio XVI v.º Archivo Catedral de Cuenca.)

(1) "Don Alffonso por la gracia de dios Rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Jahen ꝛ del Algarbe. Al conçeio de Salamanca Salud ꝛ gracia. El convento delas menoreras de uestra villa sseme enviaron querellar et dicen que quando muere algún su pariente, de que

1255 Octubre 11. Valladolid.

Carta de Alfonso X a Santo Domingo de Silos (Férotin, *ob. cit.*, págs. 223 y 224. Hay tres cartas de la misma fecha).

12, Valladolid.

Carta de Alfonso X a Santo Domingo de Silos (Férotin, *ob. cit.*, págs. 222 y 223. Hay tres de la misma fecha. En el Archivo Histórico Nacional, Sala 2, Caja 44, en los Documentos de los Benedictinos de Santo Domingo de Silos, provincia de Burgos, existe un traslado de una de las cartas en letra del siglo XV. Existe también una carta original. (Castro, *Santo Domingo de Silos,* pág. 329. Papeletas de Académicos, Huerta. Academia de la Historia.)

13, Valladolid.

Carta de Alfonso X a Santo Domingo de Silos (Férotin, *ob cit.*, pág. 224).

14, Valladolid.

Carta de Alfonso X a Santo Domingo de Silos (Férotin, *ob. cit.*, pág. 225).

Carta de Alfonso X a la Orden de San Juan. (Documentos de San Juan de Jerusalem, Legajo 2, núm. 16. Archivo Histórico Nacional.)

Carta de Alfonso X confirmando otra que dió como

---

ellas deuen a heredar lo ssuyo, que uos que gelo non dexades entrar nin ffazer dello ssu voluntad. Et esto non tengo yo por bien. Onde uos mando que de quantos murieron de quinze annos a acá o murieren daquí adelante, de que ellas ayan de heredar lo suyo, que uos que gelo dexedes entrar ꝛ gelo dexedes vender, assu hermano o assu propinco ssi gelo quisiere comprar, ssinon a otro que me faga el ffuero que deuiere. Et non ffagades ende al. Dada en Vallit, el Rey la mandó, diez dias de octubre, pero pérez de león la escriuió por mandado de don ssuero obispo de Çamora et notario del Rey, era de mill ꝛ CC ꝛ nouenta ꝛ tres annos." (Archivo de Santa Clara de Salamanca.)

1255 Octubre Infante a la Orden de San Juan. (Documentos de la Orden de San Juan de Jerusalem. Legajo 2.° Archivo Histórico Nacional.)

15, Valladolid.

Carta de Alfonso X a Santo Domingo de Silos (Férotin, *ob. cit.*, pág. 225).

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Salamanca (Legajo 2.°, núm. 1. Archivo Catedral de Salamanca).

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de León (Archivo Catedral de León).

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Zamora. (Libro copiador de Privilegios. Archivo Catedral de Zamora.)

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Salamanca (Legajo 3.°, núm. 4. Archivo Catedral de Salamanca).

Privilegio de Alfonso X al Cabildo e Iglesia de Astorga mandando que en la muerte de sus Obispos queden todos sus bienes en poder del Cabildo (*Manuscrito de los privilegios de la Iglesia de Astorga,* núm. 68. Tumbo blanco, fol. 25. Papeletas de Académicos. Pastor. Academia de la Historia).

Carta de Alfonso X concediendo a los canónigos de coro de la Iglesia de Astorga que nunca paguen moneda (*Tomo de instrumentos Manuscritos que fueron del Sr. Huerta,* fol. 76. Tumbo blanco, fol. 17. Papeletas de Académicos, Llaguno. Academia de la Historia).

Privilegio rodado de Alfonso X al Obispo de Sigüenza (P. Minguella, *ob. cit.*, tomo I, pág. 572, núm. 209).

16, Valladolid.

Carta de Alfonso X a la Catedral de León (*Tumbo,* fol. 121. Archivo Catedral de León).

Carta de Alfonso X confirmando otra de Alfonso IX a la Catedral de Astorga (*Manuscrito copia del Archivo*

1255 Octubre *de la Catedral de Astorga.* Papeletas de Académicos, Pastor. Academia de la Historia).

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Zamora (Archivo Catedral de Zamora. *Copiador de Privilegios de la Catedral de Zamora,* fol. 59).

Carta de Alfonso X a la Catedral de Astorga sobre diezmos. (Tumbo blanco de Astorga. Manuscrito del Archivo de Astorga, núm. 94. Papeletas de Académicos. Pastor. Academia de la Historia.)

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Salamanca (Legajo 2.°, núm. 28. Archivo Catedral de Salamanca).

Carta de Alfonso X a la Catedral de Salamanca (Legajo 2.°, núm. 12. Archivo Catedral de Salamanca).

Carta a los concejos del Obispado de Salamanca (Publicado en el *Memorial Histórico Español,* pág. 70).

17, Valladolid.

Carta de Alfonso X a la Catedral de Cuenca sobre diezmos (Archivo Catedral de Cuenca, Letra B, núm. 3).

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Cuenca (Archivo Catedral de Cuenca, Letra D, núm. 3).

18, Valladolid.

Carta de Alfonso X a la Catedral de Calahorra (Archivo Catedral de Calahorra).

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Burgos concediendo que toda la herencia del Obispo finado quedase en poder del Cabildo (Archivo Catedral de Burgos. Volumen 35).

21, Valladolid.

Privilegio de Alfonso X a la Iglesia de Oviedo (Flórez, *España Sagrada,* tomo XXXVIII, pág. 195).

22, Burgos.

Privilegio rodado de Alfonso X a Santa María de Melón. Confirma otro de Alfonso IX. (Documentos de

1255 Octubre los Cistercienses de Santa María de Melón en Fuensanta, provincia de Orense. Sala 2.ª Cajón 184. Archivo Histórico Nacional) (1).

23, Burgos.

Carta de Alfonso X al monasterio de Melón (Colección de Sellos, Archivo Histórico Nacional).

Carta de Alfonso X al Obispo de Zamora sobre diezmos (*Privilegios de la Catedral de Zamora,* fol. 65. Archivo Catedral de Zamora).

24, Burgos.

Carta de Alfonso X a la Catedral de Zamora (Archivo Catedral de Zamora B, fol. 63).

Carta de Alfonso X al Concejo de Toro (*Privilegios de la Catedral de Zamora,* fol 63. Archivo Catedral de Zamora).

25, Burgos.

Privilegio rodado de Alfonso X. Donación a Guillén Cifuentes (Villanueva, *Viaje literario*, IX, pág. 274) (2).

---

(1) En la misma fecha, y en Valladolid, aparece una carta de Alfonso X sobre los diezmos en el Obispado de Cuenca. Está publicada en el *Memorial Histórico Español* (tomo I, pág. 73), y aunque está tomada de las copias, generalmente fidedignas, de Burriel en el Archivo Histórico Nacional, preferimos la noticia del Privilegio Rodado a Melón, documento original en pergamino más congruente con el resto del Itinerario. La distancia de Valladolid a Burgos no es tan grande que no pudiera salvarla el Rey en una jornada, así es verisímil que el 21 estuviera en Valladolid y el 22 en Burgos. Sin embargo, una explicación pudiera tener el que parte de la chancillería quedase en Valladolid, pues el 23 de octubre, día de San Servando, nacía en Valladolid el primogénito varón de Alfonso X, el infante don Fernando de la Cerda (Daumet, *ob. cit.*, pág. 11). El padre Flórez, en sus *Reinas Católicas,* tomo II, pág. 507, dice que don Fernando nació a fines del año 1255, sin precisar ni mes ni día.

(2) De 26 octubre 1255, Valladolid, hay una carta de Alfonso X a los concejos del Obispado de Salamanca sobre diezmos

1255 Octubre 28, Burgos.

Carta de Alfonso X a los recueros de Atienza. Confirma otra de Fernando III (artículo de Narciso Sentenach. BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, LXIX, julio-agosto 1916, pág. 188).

30, Burgos.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Palencia (Archivo Catedral de Palencia).

Alfonso X da plenipotencia al clérigo *Garsia Petri Marrochitano archidiacono* para *contrahere societatem* entre el Rey de una parte y la *Communitas seu homines Communitatis Massilie,* salvos los derechos de Carlos *comes Audegaire et Provincie* (*Mitteilungen des Instituts für Oesterreichische Geschichtsforschung,* Año 1888, pág. 241. Es el pacto general de alianza ofensiva y defensiva entre Castilla y Marsella. Agustín Fabre, *Historia de Marsella,* París, 1829, tomo I, pág. 379. Equivoca la fecha, pues dice fué en 1257. Fijan la fecha exacta como la indicamos: Félix Portal, *La République marsellaise du XIIIe siècle (1200-1263),* 1907, pág. 387 y V-2. y Bourrilly, *Essai sur l'Histoire Politique de la Commune de Marseille des origines a la victoire de Charles d'Anjou (1264),* Aix-en-Provence, 1926, pág. 217.)

Carta de Alfonso X a la Catedral de Burgos (Volumen 48, fol. 212. Archivo Catedral de Burgos) (1).

---

y manera de pagarlos (*Memorial Histórico Español,* I, pág. 70). En 27 de octubre, Valladolid, o sea el día siguiente, da el Rey un Privilegio Rodado a la Catedral de Cuenca (Archivo de la Catedral de Cuenca). No hemos incluído estas dos noticias en el Itinerario porque no están confirmadas por otros documentos. Quizás sean fidedignas y respondan al natural deseo del Rey de conocer a su primogénito. La distancia entre Burgos y Valladolid no es tan grande, como ya dijimos. Tal vez, como apuntamos antes, la división de la chancillería nos explicaría el hecho.

(1) "Don Alfonso por la gracia de dios Rey de Castiella & et de Jahen. Al Obispo et al Deán et al Cabildo de Burgos. Sa-

1255 Noviembre 3, Burgos.

Privilegio rodado de Alfonso X mandando al Cabildo de Córdoba conserve el espolio de los Obispos para sus sucesores. (Publicado en el *Memorial Histórico Español,* tomo I, pág. 77. Colección Fernández Guerra, Legajo XVIII, fol 148 v.° Academia de la Historia. *Tumbo.* Archivo Catedral de Córdoba).

Privilegio de Alfonso X a la Iglesia de Sevilla sobre diezmos. (Copia en la Biblioteca del Duque de T'Serclaes. Dice está en el Archivo Catedral de Sevilla, Caxón 3, Legajo 6, núm. 97).

Alfonso X, a petición de don Juan Arias, arzobispo de Santiago, concede facultad para celebrar mercado todos los martes en Aldea Nueva, sita entre Toro y Salamanca (Antonio López Ferreiro, *Historia de la Santa*

---

lut assi como aquellos que quiero bien et en quien fio. Yo uos enbié Rogar que me fiziessedes sseruicio como Amigos et Naturales de mi et de mio lignage, Ca lo auia Mester para debda de mio Padre que tanto bien fizo Auos et Auestras Eglesias que deue Ala Eglesia de Roma; Et el Obispo vino a mi con uestro mandado et dixo me que me ffaziedes seruicio de buena miente segunt el poder que auiedes. Et yo tengo lo por Mucho et gradesco uos lo. Et por quanto me dixieron que auie y Algunos de los Obispos et delos Cabildos que dubdauades que este seruicio que me faziedes gelo queria yo leuar por ffuero. Onde otorgo que non melo ffagades si non de gracia. Et que daqui adelante que uos non lo tomen nin uos lo demanden por ffuero nin por fuerça nin yo nin otro Rey que uenga después de mi, si non quando lo uos quisieredes ffazer por uestro plazer, Et de uestra buena voluntad. Et porque esta cosa sea más ffirme et que non venga en dubda do uos esta mi Carta abierta et Seellada con mio Seello. Dada en Burgos el Rey la mandó XXX dias andados del mes de Octubre en Era de Mill et Dozientos et Nouaenta et tres Annos. Johan fferrandez la ffizo por Mandado del Arcediano Maestre fferrando, Notario del Rey." (Pendía el Sello. Pergamino ancho de 21 × 21 alto, letra de privilegios. Volumen 48, fol. 212. Archivo Catedral de Burgos. Copia de don Amancio Rodríguez López.)

1255 Noviembre *Iglesia de Santiago de Compostela,* Santiago, 1898-1909 (once volúmenes), tomo V, pág. 217) (1).

4, Burgos.

Carta de Alfonso X a la Catedral de Palencia (Archivo Catedral de Palencia, 3-2-18. La publica Pulgar, *Historia Palentina,* tomo 2.°, pág. 346. Papeletas de Académicos, Junco. Academia de la Historia).

Carta de Alfonso X a la Catedral de Santiago, en la cual dice que su abuelo Alonso de León está sepultado en la Iglesia Metropolitana de Santiago de Galicia (Morales, *Viaje Santo,* pág. 127. Papeletas de Académicos. Academia de la Historia).

Carta de Alfonso X donando a don Juan Arias, arzobispo de Santiago, la villa de Jalles *dalcayoa* (Antonio López Ferreiro, *Iglesia de Santiago, ob. cit.,* tomo V, pág. 217).

5, Burgos.

Privilegio de Alfonso X a su hermano don Sancho, arzobispo de Toledo, autorizándole a nombrar Alcaldes y Jurados en *Sant Ander,* donde era Abad. (Publicado en el *Memorial Histórico Español,* tomo I, pág. 80. *Catálogo de fueros,* voz *Santander*).

---

(1) "Conoscuda cosa sea atodos los ommes que esta carta uieren, cuemo yo don Alffonso por la gracia de dios Rey de Castiella, &, ꝛ de Jahen, Otorgo al arçobispo de Santiago que faga mercado en dia de Martes enla su aldea que diçen aldea nueua que es entre Toro ꝛ Salamanca. Et mando ꝛ deffiendo firmemientre que ninguno non sea osado del enbargar ni del contrallar aquel mercado nin alos que y quisieren uenir; Ca si alguno lo fiziesse pesar mie ꝛ aquanto que ouiesse me tornaria por ello. Dado en Burgos el Rey la mandó tres dias andados del mes de Nouiembre, en Era de mill ꝛ dozientos ꝛ Nouaenta ꝛ tres Annos. Millán pérez de aellón la escriuió el Anno quarto que el Rey don Alffonso Regnó." (*Tumbo C.,* fol. IV. Archivo Catedral de Santiago de Compostela.)

1255 Noviembre

6, Burgos.

Privilegio rodado de Alfonso X, en que da la aldea de Simancas al Concejo de Valladolid (Juan Agapito y Revilla, *Privilegios de Valladolid,* pág. 46. *Catálogo de fueros,* voz *Simancas*).

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de Alfonso VIII a Valladolid (Juan Agapito Revilla, *obra citada,* pág. 42).

Privilegio rodado de Alfonso X concediendo a Valladolid que no sea obligada contra su voluntad a dar empréstito alguno al Rey ni a otra persona (Juan Agapito y Revilla, *ob. cit.,* pág. 48).

Confirmación hecha por Alfonso X del privilegio de Alfonso VIII, en que marca los términos y límites de Valladolid y su tierra (Juan Agapito y Revilla, *ob. cit.,* pág. 41).

9, Covarrubias.

Carta de Alfonso X a Juan Arias, arzobispo de Santiago, para que se incautase de las haciendas de varios caballeros y escuderos que, siguiendo el partido del infante don Enrique, se habían rebelado contra don Alfonso (Antonio López Ferreiro, *Iglesia de Santiago, ob. cit.,* tomo V, pág. 217) (1).

(1) "Conoscuda cosa seia a quantos esta carta viren, como yo don alfonso por la gracia de dios Rey de Castella, de toledo, de León, de Galliça, de Seuilla, de Cordoua, de Murç ꝛ de Jahen, Mando a don Johan Arias arcibispo de santiago que entre las heredades, que ouyeren en tierra de Santiago todos aquellos, tan biem caualleros commo escuderos, que se salieron con don Enrrique mio hermano ose fueren para él, ꝛ me fizieron ome fezieren quemas o outros danos en mi cerca por que deuan perder lla tierra, quelas aya la iglesia de Santiago por Juro de heredat para siempre. Dada en Couarruuias, el Rey la mandó VIIIj dias de Nouembro. Bernabé domingues la fizo por mandado de don Suero pérez Obispo de Çamora ꝛ Notario del Rey. Era mil ꝛ dozientos ꝛ nouaenta ꝛ tres annos." (*Tumbo B.,* fol. VI. Archivo Catedral de Santiago de Compostela. López Ferreiro lo cita, pero no lo

1255 Noviembre

10, Covarrubias.

Carta de Alfonso X a todos los concejos y aldeas del Arzobispado de Santiago sobre el pago de los diezmos (Antonio López Ferreiro, *Galicia histórica,* tomo II, página 409).

Alfonso X exime a las iglesias del Reino de pagarle la moneda que le debían (Marius Férotin, *Histoire de l'abbaye de Silos,* Madrid, 1897, pág. 102, nota 3.ª).

12, Santo Domingo de Silos.

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de Aguilar de Campóo. (Documentos de los Premostratenses Canónigos regulares de Santa María la Real, en Aguilar de Campóo, provincia de Palencia. Sala 6.ª Caja 148. Archivo Histórico Nacional).

13, Santo Domingo de Silos.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Calahorra (Archivo Catedral de Calahorra).

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de Tojos Outos. Confirma otro de su padre. (Documentos del Monasterio de San Justo de Tojos Outos, en la provincia de la Coruña. Sala 2.ª Caja 82. Archivo Histórico Nacional).

Alfonso X confirma un privilegio de ciertas franquezas y exenciones a la Iglesia y villa de Iria Flavia del Padrón (Tomás González, Archivo de Simancas).

Privilegio rodado de Alfonso X a San Justo de Avellaneda confirmando otro de su padre y del Emperador (*Tumbo* de San Justo, 1.002 B, fol. 24 v.º Archivo Histórico Nacional. Colección de Sellos. Archivo Histórico Nacional).

Carta de Alfonso X al monasterio de Nuestra Señora la Real de Sobrado. (Inserto en un rodado de San-

---

inserta.) Este documento es de una importancia excepcional para la cuestión de la rebeldía de Don Enrique. A él nos referiremos más adelante.

1255 Noviembre cho IV. Confirma otro de Alfonso VII y uno de su padre. Documentos de los Cistercienses de Nuestra Señora la Real de Sobrado, en Mellid, provincia de la Coruña. Sala 2.ª Caja 82. Archivo Histórico Nacional.)

14, Santo Domingo de Silos.

Carta de Alfonso X a la Catedral de Calahorra (Archivo Catedral de Calahorra).

15, Santo Domingo de Silos.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Badajoz (Archivo Catedral de Badajoz. F. Santos Coco, *Documentos del Archivo Catedral de Badajoz, Revista del Centro de Estudios Extremeños,* 1927).

Privilegio rodado de Alfonso X haciendo merced a don Lope y a su mujer doña Jacometa de todas las heredades, huertos, ríos, fuentes y pastos que tiene en Tudela de Duero. (Pergamino con orla y rueda miniada en colores, sello de plomo pendiente de hilos de seda encarnada y amarilla, núm. 10. José Ignacio Miró, *Catálogo de Manuscritos españoles,* Serie 1.ª, Amberes, 1886, pág. 4).

17, Santo Domingo de Silos.

Carta de Alfonso X a la Catedral de Badajoz (Archivo Catedral de Badajoz. F. Santos Coco, *art. cit. Revista de Estudios Extremeños,* año I, tomo 1, 1927).

Carta de Alfonso X al monasterio de Sobrado. (Documentos a los Cistercienses de Nuestra Señora la Real de Sobrado, en la provincia de la Coruña en Mellid. Sala 2.ª Caja 79. Archivo Histórico Nacional.) (1).

---

(1) "Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia et de Jahen. atodos los omes que aquesta carta vieren, Salut et gracia, Sepades que yo mando atodos aquellos que uinieren Ala Corunia con Barcuas o con Algunas merchandias de que deuian dar Portalgo, que den al abbat et al Conuento de Sobrado todo so derecho del Portalgo entrega mientre, assi como lo ouo entiempo del Rey don Alffonso mio Auuelo et del Rey don Fferrando

1255 Noviembre

18, Santo Domingo de Silos.

Privilegio rodado de Alfonso X a don Gil, obispo de Osma (Juan Loperráez Corvalán, *Descripción histórica del Obispado de Osma con el catálogo de sus Prelados,* Madrid, 1788 (tres tomos). Tomo III, pág. 81).

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de la Vid (Loperráez, *ob. cit.,* tomo III, pág. 78).

23, Oña.

Privilegio de Alfonso X al abad de Sahagún (Escalona, *ob. cit.,* pág. 152. *Catálogo de fueros,* voz *Sahagún.* Hay dos de la misma fecha).

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando otro de Alfonso IX en favor de Villanueva de Oscos. (Documentos de los Cistercienses de Nuestra Señora de Villanueva de Oscos, en Rivadeo, provincia de Oviedo. Sala 2.ª Caja 191. Archivo Histórico Nacional.) (1)

25, Oña.

Privilegio rodado de Alfonso X a Valladolid dándo-

---

mio padre et que lo non lexen por la carta descusación que yo di Alos de Sant Ander et Alos de Castro o a otros quales quier que non dieren hy Portalgo, ca quando les yo quité que non diessen hy Portalgo mio entendimiento fué deles quitar el mio derecho et non más, et si por uentura non gele quisieren dar Mando al Conceio et Alos Alcaldes dela Coruna que gelo fagan dar. Dada en Santo Domingo de Silos, el Rey la mandó XVII dias de Nouiembre. Bernabé Domingo la ffizo por mandado de don Suero, obispo de Çamora et Notario del Rey. Era M CC LXXXX et tres annos." (Documentos de los Cistercienses de Nuestra Señora de Sobrado, la Real, en Mellid, provincia de la Coruña, Sala 2.ª Caja 79. Archivo Histórico Nacional.)

(1) Escalona dice *Osma,* pero está equivocado; es muy fácil tomar *Onna* por *Osma,* pues se parecen y tienen los mismos trazos. En el *Indice de los Documentos de Sahagún* dice *Onna,* o sea *Oña,* y el Privilegio Rodado original a favor de Villanueva de Oscos también consigna *Onna.* Además, la distancia entre Osma y Oña es muy considerable para que el Rey pudiera trasladarse en tan poco tiempo.

1255 Noviembre le el lugar de Peñaflor (Juan Agapito y Revilla, *ob. cit.*, pág. 50. *Catálogo de fueros,* voz *Peñaflor*).

Diciembre 2, Vitoria.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Coruña (Archivo Municipal de la Coruña).

9, Vitoria.

Carta de Alfonso X a favor de San Ramón de Entrepeñas. (Documentos de los Benedictinos de San Román de Entrepeñas, en Villafría, provincia de Palencia. Sala 6.ª, 144. Archivo Histórico Nacional. *Catálogo de fueros,* voz *San Román de la Peña.*)

13, Vitoria.

Carta de Alfonso X al Cabildo de Orense (copiada de su Archivo por Eugenio López Aydillo).

14, Vitoria.

Carta de Alfonso X al concejo de Orense, en que le participa ha de casar a su hija doña Berenguela con el hijo del Rey de Francia, y le ordena que al domingo siguiente que la carta vieren envíen tres omes bonos para que vayan ante el rey donde estuviere el día de *sancta Maria Candelaria* y presten homenaje a la dicha Infanta. (Inserta en una apelación del Obispo y Cabildo de Orense, hecha poco después, porque no correspondía al Concejo sino al Cabildo y Obispo el prestar homenaje, pág. 175. *Documentos del Archivo Catedral de Orense,* sin año ni lugar, impreso en Orense y aparecido primero en el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*).

19, Orduña.

Carta de Alfonso X a la Catedral de Zamora (Archivo Catedral de Zamora).

Carta de Alfonso X al Concejo de Villardefrades

1255 Diciembre (*Privilegios de la catedral de Zamora,* fol. 67. Archivo Catedral de Zamora) (1).

---

(1) Por las condiciones en que se desarrolla el Itinerario consideramos sospechosa la noticia siguiente: 30 diciembre 1255, Burgos. Privilegio rodado de Alfonso X confirmando al Hospital de Burgos sus exenciones (Museo Británico, Grenville lybrery). Nos la proporcionó don Claudio Sanz Arizmendi. Tal vez sea del año anterior.

La Crónica de Alfonso X, entre sus defectos capitales, tiene el de sus repetidos errores cronológicos. Uno de los años más deficientes y disparatados es el de 1255. Con la brevedad necesaria vamos a dar cuenta de sus yerros y omisiones. Todo lo que contiene el capítulo IV está dislocado cronológicamente, pues seguramente es de otro año, y, entre otros argumentos, lo comprueba cuando dice al final: *E fechas estas conquistas partió el Rey dende e vino a Sevilla por algunas cosas que tenía de facer en aderezamiento de su Reyno* (*ed. cit.,* pág. 6). Por el Itinerario sabemos que Alfonso X desde 1254 no estaba en Sevilla, y que el 1255, íntegro, estuvo muy lejos de Andalucía. Se refiere a las conquistas de Morón, Lebrija y Xerez, que se realizaron en 1253, es decir, el recobro, porque ya habían sido conquistadas estas plazas por San Fernando. A la muerte de éste se sublevaron, y el Rey Sabio tuvo que recuperarlas. Debió reconquistarlas el Infante don Enrique. Ya se mencionan en un documento de 24 de marzo 1253 a Calatrava. Habla el Rey que las ha dado en *fieldat* a la Orden de Calatrava. (Véase *Sevilla en el siglo XIII,* págs. 37, 38, XII y CCLXXXII.) El mayor dislate de la Crónica es el tratar en el año 1259 de la rebeldía del Infante don Enrique, la cual acaeció precisamente en este año 1255, y de la que solo un rastro escondido queda en el relato de 1255, y es lo referente al reino de Niebla, aunque no cita para nada al Infante. La rebelión del infante está muy enlazada con la actitud del señor de Vizcaya y de otros nobles disgustados del Rey de Castilla, y que se pasan a Aragón. Don Diego López de Haro tenía sus razones para estar descontento con Alfonso X, que le había desposeído de sus rentas para dárselas a don Nuño González de Lara, nieto de don Diego el Bueno. Estaba además heredado don Nuño con la ciudad de Ecija. Don Diego pasó a Aragón el año 1254, y murió en los Baños de Bañares en la primera mitad del año 1255. En cuanto a don Enrique, había tenido una entrevista con Jaime I en Maluenda. Don Juan Manuel nos cuenta que el Infante se hallaba en combinación con don Diego, señor de Vizcaya, por tanto, la en-

trevista debió tener efecto a fines de 1254 ó principios de 1255. Curioso es lo que se pactó en las vistas de Maluenda; lo sabemos por don Juan Manuel, que refiere el concierto de bodas entre don Enrique y la infanta aragonesa doña Constanza, hermana de doña Violante, reina de Castilla. Parece ser que don Jaime quería que su hija fuera reina, y caballerescamente don Enrique promete el reino de Niebla, que todavía no estaba reconquistado. De aquí la mención del reino de Niebla en la crónica. Doña Violante va entonces a Aragón, y encuentra a su padre en Calatayud, y consigue deshacer el proyectado matrimonio de don Enrique con doña Constanza. Habla don Juan Manuel que doña Violante iba acompañada de la infanta doña Berenguela y del infante don Fernando, que ya había nacido. Creemos que hay una equivocación; deben ser las infantitas doña Berenguela y doña Beatriz, porque el infante don Fernando no nace hasta el 23 de octubre. De las incursiones en Niebla del Infante don Enrique no tenemos más noticia que la dada por don Juan Manuel. La Crónica, colocando el suceso en 1259, narra la sublevación del Infante y la batalla en los campos de Lebrija contra don Nuño de Lara. El figurar aquí don Nuño explica la alianza de don Enrique con los señores de Vizcaya. ¿Cuándo acaeció este combate? Seguramente en 1255, como probaremos. La dificultad estriba en fijar el mes. Zurita menciona una avenencia entre don Jaime y varios ricos homes que acompañan al joven don Lope Díaz de Haro, hijo de don Diego, el muerto en Bañares. Preside la embajada de los nobles castellanos el infante don Enrique; dice el cronista, y luego Mondéjar, que estaba también desavenido con su hermano. La entrevista se celebra el 6 de septiembre de 1255 en Estella. ¿Fué antes o después la batalla de Lebrija? Creemos que después. En septiembre don Enrique continúa sus pactos con Aragón. Tal vez se verifica en septiembre la gestión de doña Violante, aunque ya estaba en meses mayores. Quizás en octubre se efectuó el combate con don Nuño de Lara; luego el embarque de don Enrique en el Puerto de Santa María; la travesía tocando en Cádiz; después Barcelona y el cambio de actitud de don Jaime y la partida del Infante de la Península. Respecto a las causas de la rebelión, aparte del proyectado matrimonio, deben buscarse en las posesiones andaluzas y en la falta de cumplimiento de Alfonso, que no entregaba a su hermano las ciudades que le correspondían en el repartimiento, como eran: Lebrija, Xerez, Arcos y Medina. La lucha con el de Lara, precisamente frente a Lebrija o en Morón, corrobora nuestro aserto. Nada de extraño parece también que don Nuño codiciara alguna de esas plazas, particularmente

Morón. Un documento, que publicamos, nos da el término *ante quem* del suceso. Nos referimos a la carta de 9 del mes de noviembre de 1255, dirigida por Alfonso X al arzobispo de Santiago don Juan Arias, ordenándole que se incautase de las tierras de los nobles gallegos que habían seguido el bando de don Enrique. Del 23 de octubre (X Kalendas Novembris) del año 1255 es la alianza entre don Jaime I de Aragón con don Ramiro Rodríguez contra el Rey de Castilla. (Publica el documento el *Memorial Histórico Español,* I, pág. 75.) Sobre el infante don Enrique preparamos una monografía con nuevos puntos de vista. (Entretanto véase el capítulo IV, titulado *Los Infantes,* pág. 51 de mi *Sevilla en el siglo XIII,* y el *Apéndice D,* pág. CCLXXXI.—Giuseppe del Giudice, *Don Arrigo, Infante di Castiglia,* narrazione istorica, con note e documenti, Napoles, 1875. Obra muy difícil de encontrar. Del mismo autor, *La famiglia di Re Manfredi,* narrazione storica, Napoli, 1896. Libro más asequible y que aporta datos interesantes acerca de don Enrique. Don Juan Manuel refiere los datos apuntados y algunos más en su *Tractado que fizo sobre las armas que fueron dadas a su padre el Infante Don Manuel.* Incluído en la publicación de Gayangos, titulada *Escritores en prosa anteriores al siglo XV,* ed. Rivadeneyra, Madrid, 1884, página 260. Véase también Ferdinand Gregorovius, *Geschichte der Stadt Rom in Mittelalter von V bis XVI Jahrhundert,* 5.ª ed., Berlin, 1908, tomo V, pág. 386. Hay otra edición lujosa con grabados publicada en 1923; consta de dos tomos: en el segundo, pág. 38, comienza lo referente a don Enrique. Existe una buena traducción italiana con aditamentos aclaratorios de Luigi Borseri en el volumen 3.º, tomo I, pág. 23, está lo referente a don Enrique, Turín, 1926. Son de indispensable consulta los dos excelentes libros de Karl Hampe: *Geschichte Konradins von Hohenstaufen,* Innsbruck, 1894 y *Beiträge zur Geschichte der letzten Staufer. Ungedruckte Briefe aus der Sammlung der Magisters Heinrich von Isernia,* Leipzig, 1910. Es interesante el estudio de Juan de Mata Carriazo, *La Atalaya de Tiscar y el Infante Don Enrique,* Madrid, 1926; Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del Reinado de Sancho IV de Castilla,* Madrid, 1928, tomo II, pág. 383, nota (a); Gregorio de Balparda y Las Herrerías, *Historia crítica de Vizcaya y de sus Fueros,* tomo II, Bilbao, 1933-34, pág. 480. Zurita, *Anales de Aragón,* libro III, pág. 169 v.ª Mondéjar, *Memorias históricas,* capítulo XXXVIII, pág. 126. Por cierto que da por buenas la cronología y las conquistas que la crónica atribuye a este año, capítulo XXXIII, pág. 116.) Como dijimos, muy enlazado con la re-

belión de don Enrique estuvo la *desnaturación* de don Diego López de Haro, señor de Vizcaya, continuada con la alianza de don Lope, el mozo, con don Jaime I, como había hecho su padre. El Itinerario nos facilita datos de esta contienda. La gente de Vizcaya andaba alborotada, y los partidarios de don Lope Díaz se alzaron en Orduña. Pedro Marín, autor de los *Miráculos razonados,* dice que el Rey don Teobaldo fué a Vitoria a prestar pleito homenaje al castellano. El Itinerario nos informa de que Alfonso está en Vitoria el 2 de diciembre, y permanece, por lo menos, hasta el 14, inclusive. Ya el 19 de diciembre el Rey está en Orduña, y la estancia en esta población nos da gran luz sobre el pleito de Vizcaya, pues indica que el Monarca en persona fué a someter a los rebeldes vizcaínos.

Yerra Mondéjar, en su Observación XV, cuando trata de probar que no nació el infante don Fernando de la Cerda hasta el año 1256. El dato concluyente, fuera de otros, es el que aporta un documento de XIII de noviembre de 1255 a la Catedral de Calahorra. Es rodado, y contiene esta cláusula: *En uno con la Reyna donna Yolant mi mugier ꝛ con mio ffijo el Inffante don fferrando.* (Véase Mondéjar, *ob. cit.*, pág. 593.)

Entre los documentos que aparecen como de este año, pero sin indicación de mes, se hallan los siguientes: Concesión real de un privilegio al lugar de Balbás (Renales Carrascal, *Cattalato Seguntino,* pág. 43. Papeletas de Académicos. Academia de la Historia), Alfonso X otorga un privilegio al monasterio de San Vicente de Monforte (Renales Carrascal, *Cattalato Seguntino,* página 43. Papeletas de Académicos. Academia de la Historia); Alfonso X confirma el privilegio que a doña Leocadia concedió Alfonso VII para que pudiera *dexar* sus bienes a la Iglesia de San Martín de Albelda (Indice de la Biblioteca del Conde de Villaumbrosa, tomo D, fol. 93 hasta 110. Papeletas de Académicos, Huerta. Academia de la Historia); Alfonso X confirma algunos privilegios a la iglesia de *Balbuena* (Indice de la Biblioteca del Conde de Villaumbrosa, tomo VII, fol. 110. Papeletas de Académicos. Huerta. Academia de la Historia); el monarca confirma el Fuero dado a la villa de Melgar y *Hernán Mentales,* otorgado por Ferrant Armentales, señor de ella (Indice de la Biblioteca de Villaumbrosa, tomo VII, fol. 4. Papeletas de Académicos. Huerta. Academia de la Historia); privilegio de Alfonso X a la ciudad de Oviedo (Sandoval, *Casa de Belasco,* pág. 297. Papeletas de Académicos. Huerta. Academia de la Historia); *Ordenamiento para los Adelantados* (Martínez Marina, *Teoría de las Cortes,* ed. 1808, pág. 358, nota 1.ª); privilegio

1256 (1294 de la era)

Enero 4, Vitoria (1).

Alfonso X da al Hospital de Burgos 300 arrobas de aceite en cada año, en el Almojarifazgo de Sevilla, a cambio de la heredad de Poblet (Ximena, *Catálogo de los Obispos de Jaén,* pág. 219. Papeletas de Académicos. Huertas. Academia de la Historia).

5, Vitoria.

Carta de Alfonso X a Arcos de la Frontera (del Archivo de Arcos de la Frontera. Concede a los moradores de Arcos de la Frontera y a todos los del reino el poder comprar a moros de Arcos casas y diez yugadas de heredad y diez aranzadas de viña. Publicado en el *Memorial Histórico Español,* I, pág. 81) (2).

Carta de Alfonso X al monasterio de San Salvador de Oña (Documentos de los Benedictinos de San Salvador de Oña, provincia de Burgos. Tomos encuadernados. Archivo Histórico Nacional) (3).

---

del Infante don Sancho, electo arzobispo de Toledo, a la Iglesia de Valpuesta (Argáiz, *Soledad Laureada,* tomo I, cap. X de la Iglesia de Toledo. Papeletas de Académicos. Academia de la Historia).

(1) Suponemos lo da en Vitoria, por cuanto al día siguiente está en Vitoria.

(2) Socci, en sus *Memorias históricas de la ciudad de Arcos de la Frontera,* obra dedicada a Carlos IV, alude a este privilegio en su página 68, como existente en su Archivo, pero actualmente ha desaparecido.

(3) Del 6 de enero hay una carta dada por Alfonso X a los de Agreda y fechada en Arenas. Se halla transcrita en el *Cartulario de Fitero,* fol. 415. No nos atrevemos a incluirla en el Itinerario porque de todas las poblaciones con el nombre de Arenas, la más cercana a Vitoria es una de la provincia de Santander, y está a muchas leguas de Vitoria, donde permanece el

1256 Enero 8, Vitoria.

Carta de Alfonso X al monasterio de San Salvador de Oña (Documentos de los Benedictinos de San Salvador de Oña, provincia de Burgos. Tomos encuadernados. Archivo Histórico Nacional).

10, Vitoria.

Carta de Alfonso X a la Orden de Calatrava (*Escrituras de Calatrava,* tomo 3.°, folio 129. Archivo Histórico Nacional).

Carta de Alfonso X a don Juan, arzobispo de Santiago (Antonio López Ferreiro, *Iglesia de Santiago,* tomo 5.°, pág. 220).

Carta a don Rodrigo Gómez de Galicia (*Sevilla en el siglo XIII,* pág. LXXVIII).

14, Vitoria.

Privilegio rodado de Alfonso X a Santo Domingo de la Calzada (Benavides, *Memorias de Fernando IV,* II, pág. 462. Lo transcribe. Existe el original en el Archivo de la Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada).

18, Vitoria.

Privilegio rodado de Alfonso X concediendo fueros a la villa de Briones (Archivo de la misma villa. Copia en la Academia de la Historia. Angel Casimiro de Govantes, *Diccionario geográfico-histórico de España. Sección II, Rioja.* Madrid, 1846, pág. 305).

20, Vitoria.

Privilegio rodado de Alfonso X a San Zoil de Carrión (Documentos de los Benedictinos de San Zoil de Carrión de los Condes, provincia de Palencia. Sala 6.ª, 217. Archivo Histórico Nacional).

Carta de Alfonso X a San Esteban de Toledo (Do-

---

rey el 5 y el 8. Probablemente la fecha está equivocada y corresponde el documento a otro año.

1256 Enero cumentos de los Agustinos Calzados de San Esteban de Toledo, provincia de ídem. Sala 6.ª Caja 226. Traslado en letra del siglo XVI. Archivo Histórico Nacional) (1).

22, Vitoria.

Privilegio rodado de Alfonso X a Sevilla otorgando a sus moradores franquezas de Portazgo (*Tumbo,* folio 19. Archivo Municipal de Sevilla. *Indice de Documentos de Ortiz de Zúñiga.* Manuscrito de la Biblioteca Colombina. *Memorial Histórico Español,* I, página 82. Publicado también por Nicolás Tenorio y Cerero, *ob. cit.,* pág. 214. Lo cita Ortiz de Zúñiga en sus *Anales,* I, pág. 216).

---

(1) "Conoscida cosa sea atodos los omes que esta carta vieren como yo don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Gallizia, de Sevilla, de Cordoua, de Murçia ꝛ de Jahen, do et otorgo avos don garcia pérez de toledo, mio notario, los myos Molinos de pan que yo he en toledo enla presa sola anoria mayor sola puente de alcantara en el Río de tajo; estos molinos sobredichos vos do et vos otorgo contodas sus entradas. Et con todas sus salidas. Et con todos sus derechos que yo he et deuo auer, que los ayades libres et quitos por iuro de heredat pora syempre iamas, para vos et para vuestros fijos. Et para vuestros nyetos. Et para todos aquellos que después de vos vinieren, que lo vuestro ouieren de heredar, para dar, para vender, para empennar, para canbyar, para enagenar, para fazer dellos todo lo que vos quisieredes como de lo vuestro mismo. Et mando et defiendo que nynguno non sea osado de yr contra esta carta deste mio donadio nyn de quebrantar la nyn de minguar la en ninguna cosa, ca qual quier que lo fiziesse aurie my yra. Et pechar me ya en coto mill marauedis. Et avos todo el danno doblado. Et por que esta carta sea firme et estable mandela sellar con mio sello de plomo, fecha la carta en Bitoria por mandado del Rey veynte días andados del mes de enero en era de mill et dosentos et nouenta et quatro annos. Myllán pérez de aellón la escriuió el anno quarto que el Rey don Alfonso Regno." (Documentos de los Agustinos Calzados de San Esteban en Toledo, provincia de íd. Sala 6.ª Caja 26. Archivo Histórico Nacional.)

1256 Enero 23, Vitoria.

Privilegio de Alfonso X dando privilegio y fuero de Vitoria a Salvatierra, antes Hagurain (Original en el archivo de Salvatierra. Copia en el de Vitoria. Caja B. N. 17, cuaderno 27, *Catálogo de fueros de la Academia de la Historia,* voz *Salvatierra*).

24, Vitoria.

Carta de Alfonso X a Burgos (núm. 114. Archivo Municipal de Burgos).

Febrero 1, Belorado.

Carta de Alfonso X a Isidro González (*Sevilla en el siglo XIII,* pág. LXXIX).

2, Belorado.

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de las dueñas de Cañas (En la Exposición de Privilegios rodados. Archivo Histórico Nacional. Se halla también contenido en un privilegio extenso de varias hojas en pergamino, dado por los Reyes Católicos. Documentos de las Bernardas cistercienses de Nuestra Señora de la Asunción de Cañas, provincia de Logroño. Sala 2.ª Caja 146. Archivo Histórico Nacional. Hay tres ejemplares).

Privilegio rodado de Alfonso X a Belorado (Archivo Municipal de Belorado).

5, San Esteban de Gormaz.

Alfonso X da un privilegio a los vecinos de Santa Cruz de Campezo y fuero de Logroño (citado por Landázuri, *Compendio histórico de villas y lugares de Alava,* pág. 203. *Catálogo de fueros de la Academia de la Historia,* voz *Santa Cruz de Campezo*) (1).

---

(1) Loperráez, *Ob. cit.,* tomo III, pág. 84, cita una carta dada por Alfonso X el 6 de febrero de 1294 de la era al Obispo don Gil de Osma. Aparece la carta fechada en Sevilla. La

1256 Febrero 9, San Esteban de Gormaz.

Privilegio rodado de Alfonso X a los mercaderes de Benavente sobre daños que recibieron en tiempo de San Fernando. Les otorga mercedes para que no se despueble la villa (en poder de un librero llamado Morales).

Privilegio rodado de Alfonso X a la Coruña (Archivo municipal de la Coruña).

10, San Esteban de Gormaz.

Acta solemne por la cual don Juan Arias, arzobispo de Santiago y su cabildo prestan homenaje (por medio de sus procuradores los canónigos Fernando Alfonso y el Maestro Fernando) a doña Berenguela, hija de Alfonso X, en nombre de los concejos de Santiago y Pontevedra, cuyo señorío tenían (Antonio López Ferreiro, *Iglesia de Santiago,* tomo 5, pág. 221. Publicado en Apéndice).

11, San Esteban de Gormaz.

Privilegio de Alfonso X confirmando otros de su padre y de Alfonso VIII a favor del abad y hermandad del río Venavicos (De Manuel, *Memorias del santo rey,* págs. 348 y 349).

13, San Esteban de Gormaz.

Privilegio rodado de Alfonso X a los pobladores de Carmona haciéndoles francos de portazgo (Archivo municipal de Carmona).

14, San Esteban de Gormaz.

Carta de Alfonso X desagraviando a la Iglesia de Orense de haber recibido directamente el homenaje (*Documentos del Archivo catedral de Orense,* pág. 178).

15, San Esteban de Gormaz.

Privilegio de Alfonso X a la villa de Benavente concediéndole exención de repartimiento por los daños que

---

data está indudablemente equivocada y el documento es de otro año.

1256 Febrero había padecido en tiempo del rey don Fernando, su padre, sirviendo contra los enemigos de la corona (Ledo del Pozo, *Historia de Benavente,* pág. 181. Cesáreo Fernández Duro, *Memorias históricas de la ciudad de Zamora.* Madrid, 1882-1883, I, págs. 459 y 460).

15, Osma.

Carta de Alfonso X a la Catedral de León (*Tumbo,* fol. 80 v. Existe también el original. Archivo Catedral de León) (1).

17, Osma.

Privilegio rodado de Alfonso X a la catedral de León (Archivo catedral de León).

Carta de Alfonso X confirmando unos privilegios de su padre y de su bisabuelo don Alfonso haciendo postu-

(1) Pudiera parecer anomalía el que en una misma fecha esté el Rey en San Esteban de Gormaz y en Osma, pero al saber que la distancia de una a otra población es de 10 kilómetros se comprende que en el mismo día el monarca pudiera estar en los dos sitios y recorrer cómodamente a caballo dos leguas por terreno llano. Insertamos ahora la carta a León, cuyo tenor es el siguiente:

"Connoscida cosa sea atodos los ommes que esta carta uieren como yo don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia et de Jahen, por sabor que he de fazer bien et merced et honrra a uos don martino nuestro criado, obispo de León, do et otorgo, por amor de uos, al concejo de castro tierra que ayan mercado en sua villa et que lo fagan en dia Joues. Et mando que todos aquellos que y quesieren venir que vengan saluos et seguros con todas suas mercadorias et dando sos derechos o darlos ouiesen. Defiendo firme mente que ninguno non sea osado delles fazer fuerça nin tuerto nin demas. Ca si alguno lo fesiese pesar me ya et al cuerpo et a quanto ouiesse me tornaria por ello. Et por que esto sea firme et estable mandamos seellar esta carta con nuestro seelo de Plomo. Dada en Osma, el Rey la mandó, quinze dias de febrero, Johan pérez de león la fizo por mandado de D. Suero, obispo de Çamora et notario del Rey, era de mill et dozientos et nouenta et quatro annos." (*Tumbo Becerro,* fol. 80 v. Archivo Catedral de León).

1256 Febrero ras para la villa de Escalona (Antonio Fernández, *Historia del Derecho Real,* libro 3, cap. 9, pág. 355. Madrid, 1765. Papeletas de Académicos. D. Azevedo. Academia de la Historia).

19, Calatañazor, junto a Soria.

Carta de Alfonso X haciendo merced a Rodrigo, Abad de Silos, de la villa de Silos y su martiniega (fray Juan de Castro, *Vida de Santo Domingo de Silos,* un tomo en cuarto. Madrid, 1688, pág. 224. Papeletas de Académicos, Huerta. Academia de la Historia).

Alfonso X da a la abadía de Silos 375 maravedís de marzadga que percibía anualmente de los habitantes de Silos (Férotin, *Recueil,* pág. 226. Allí está la explicación de la merced según texto de Pedro Marín, *Miráculos romanzados.* Berganza, *Antigüedades.* II, pág. 161) (1).

Marzo 18, Soria.

Carta de Alfonso X confirmando al Maestre de Alcántara don Garci Fernández y a su Orden ciertas heredades que en Sevilla le había dado don Rodrigo Frolaz, excepto las casas y lo que vendió a don Zulemán, mandadero del Rey. Añadiendo que don Rodrigo las había obtenido por ayudar a San Fernando en la conquista de Sevilla (*Bulario de Alcántara,* fol. 90. Torres, *Crónica manuscrita de Alcántara,* cap. 14. Papeletas de Académicos, Hermosilla. Academia de la Historia).

Los Pisanos proclaman a don Alfonso X rey de Romanos (2).

---

(1) Gayangos cita un *Ordenamiento sobre comestibles y artefactos* dado por Alfonso X el 27 de febrero de 1294 de la era en Sevilla. La fecha está evidentemente equivocada (*Catalogue,* 2, pág. 40. Add. 9.916, núm. 6, British Museum).

(2) Véase para ello G. Daumet, *Relations de la France et de la Castille,* 1255-1320. Paris, 1914, pág. 147, nota 2. Antonio y Pío Ballesteros, *Alfonso X de Castilla y la Corona de Alemania,* enero-febrero, 1916, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.* Además mi discurso de entrada en la Academia de la Historia

1256 Marzo 19, Soria.

Alfonso X confirma un privilegio de San Fernando a Calatrava (*Indice de Calatrava,* pág. 23).

20, Soria.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Catedral de Sevilla para recibir donaciones (*Sevilla en el siglo XIII,* pág. LXXX. Lo cita Ortiz de Zúñiga, *Anales,* I, pág. 216).

Privilegio de Alfonso X confirmando y ampliando otro en que se concede a la Iglesia de Sevilla los fueros de la de Toledo (*Sevilla en el siglo trece,* pág. LXXXII. Lo cita Ortiz de Zúñiga, *Anales,* I, pág. 216).

22, Soria.

Carta de Alfonso X al monasterio de San Martín de Foras (Inserta en una copia auténtica de una cédula Real de Alfonso XI. Documentos de los Benedictinos de San Martín de Foras o de Pinario o Piñario. Sala segunda. Caja 81. Archivo Histórico Nacional).

27, Soria.

Carta de Alfonso X a San Pedro de Arlanza (Colección de sellos. Archivo Histórico Nacional) (1).

---

titulado *Alfonso X, emperador (electo) de Alemania.* Madrid, 1918. De esta fecha son dos importantísimos documentos entre Pisa y Alfonso X. Más adelante ampliaremos las noticias sobre el particular.

(1) "Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella &. de Jahen, atodos los omes que esta carta uieren. Salut et gracia, Sepades que yo mando al Abbat de Sant Pedro de Arlança, que las cosas que el ouiere mester de comprar o de uender, pora uso de su Monesterio o pora sus Ganados, que son suyos propios del Monesterio, que ninguno non sea osado de los tomar portadgo por ello nyn de gelo contrallar en todos nuestros Regnos. Ca qual quiere que lo ffiziesse aurie my ira et pechar me en coto Cient marauedis. ffecha la carta en Soria, el Rey la mandó XXVII dias de Março. Garci pérez la fizo por mandado del Arcediano Maestre fferrando Notario del Rey. Era de mill et dozcientos et Nouaenta et quatro Annos" (Carta pequeña

1256 Abril 7, Soria.

Carta de Alfonso X a Salamanca (Archivo de Ayuntamiento, 7.ª, leg. 1.º, envoltura 1.ª J. Sánchez Ruano, *Fuero de Salamanca,* publicado por primera vez con notas, apéndice y un discurso preliminar. Salamanca, 1870, pág. XX).

Carta de Alfonso X a los caballeros de Santiago confirmando otra de Alfonso IX (Vigil, *Asturias epigráfica y monumental,* texto, pág. 238).

Carta de Alfonso X al convento de la Santísima Trinidad de Valladolid (González Dávila, *Iglesias de España,* Iglesia de Valladolid, tomo I, pág. 644, ed. de 1645).

12, Soria.

Carta de Alfonso X a la catedral de Zamora (Archivo Catedral de Zamora).

13, Soria.

Carta de Alfonso X a don Suero, obispo de Zamora (Archivo Catedral de Zamora).

14, Soria.

Privilegio rodado de Alfonso X a la catedral de Zamora (Archivo Catedral de Zamora).

Carta de Alfonso X concediendo al obispo de Zamora la villa de Fermoselle (Ximena, *Catálogo de los Obispos de Jaén,* pág. 219. Sacado del traslado de privilegios que tiene el conde de Mora en su librería. Papeletas de Académicos, Huerta. Academia de la Historia).

15, Soria.

Privilegio de Alfonso X a la Orden de Santiago (*Re-*

---

con sello de cera de castillos y leones en el reverso y caballo con jinete y gualdrapa en el anverso. Cordón de cuerda entrelazada blanca con centro azul. Colección de sellos. Archivo Histórico Nacional).

1256 Abril *gistro Diplomático de Santiago,* 199, B, fol. 730. Archivo Histórico Nacional).

21, Almazán.

Leyes nuevas que Alfonso X acrecentó y declaró en su libro del *Fuero de las Leyes* (Pascual Gayangos, *Catalogue,* 2, pág. 40. Add. 9.916, núm. 7. British Museum).

27, Soria.

Alfonso X confirma un privilegio de su padre en favor de la Colegiata de San Pedro de Soria (*Libro copiador manuscrito de las Bulas, Breves y Privilegios de la Colegiata de San Pedro de Soria,* fol. 22. El copiador está equivocado, pues dice 1284 de la era en vez de 1294. "Pasqual García la fizo por mandado de don Fernando electo de Palencia", después de esto hay un claro. Antonio Pérez Rioja, *Antigüedades sorianas,* pág. 21).

Mayo 5, Sigüenza.

Alfonso X nombra a García Pérez, arcediano de Marruecos, su plenipotenciario en Alemania (G. Daumet, *Relations de la France et la Castille,* 1255-1320, página 147).

6, Sigüenza.

Privilegio rodado de Alfonso X a la catedral de Segovia concediendo al obispo y al cabildo para que ni los canónigos, ni los racioneros, capellán o clérigo de coro paguen moneda al Rey (Pergamino preciosamente miniado en colores rojo, verde, morado, amarillo y siena. En los ángulos de la cruz central de la rueda castillos y leones y otra orla de castillos y leones; los primeros amarillos en fondo rojo y los segundos blancos en fondo verde. Hilos de seda rojo y siena quemada. Sello de plomo corriente. Archivo Catedral de Segovia. Colmenares, *Historia de Segovia,* págs. 214 y 215).

1256 Mayo 9, Sigüenza.

Carta de Alfonso X a la catedral de Segovia (Archivo catedral de Segovia) (1).

20, Brihuega.

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de Ríoseco, confirmación de otro de su bisabuelo (*Cartulario de Ríoseco,* 279, B, fol. 33. Archivo Histórico Nacional).

23, Brihuega.

Privilegio rodado de Alfonso X concediendo a la catedral de Toledo los bienes relictos del Arzobispo que muriese, los cuales quedan para su sucesor (Colección de sellos. Archivo Histórico Nacional. Burriel. Sección de Manuscritos, 13.075, fol. 24. Juan Pérez de Guzmán, *Luctuosa del rey Alfonso X a la catedral de Toledo,* tomo LXIV, pág. 352, BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA).

Privilegio rodado de Alfonso X en favor de la Iglesia metropolitana de Sevilla (Archivo Catedral de Sevilla).

---

(1) Del 16 de mayo, sin indicación de lugar y señalando el año 1294 de la era (con la correspondencia equivocada al año 1255 de Cristo) aparece un documento de Alfonso X, citado por Garibay, en el que el rey confirma los privilegios, usos y fueros que su padre había dado a la villa de Motrico, lo mismo que don Alfonso, su bisabuelo, que fué el que la pobló (Garibay, *Ob. cit.,* tomo III, libro XII, cap. VII, pág. 198). Por otra parte, poseemos noticia de la carta dada a Motrico el 16 de mayo de 1294, fechada en Vitoria, documento que consta estuvo en el Archivo municipal de Motrico. Lo peor es que ningún mayo de otros años nos dice el Itinerario que el Rey estuviera en Vitoria. No es inverosímil la data de 1256, puesto que del 9 al 20 de mayo de 1256 no sabemos dónde estuvo y hay espacio de tiempo para ir a Vitoria y volver a la Alcarria. Sin embargo, el Itinerario es más congruente pasando de Sigüenza a Brihuega. Con el hallazgo de algún otro diploma se podría resolver el problema.

1256 Mayo 24, Brihuega.

Privilegio rodado de Alfonso X a la catedral de Toledo dándole exención de moneda (Hermosísima rueda miniada. Colección de sellos. Archivo Histórico Nacional. Sección de Manuscritos. Copia en 13069, fol. 181. Publicado por Ramón Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos,* págs. 384 y 385. También en Legajo 124, núm. 18. Archivo Catedral de Sevilla).

Junio 10, Brihuega.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Orden de Calatrava dándole Matrera y otras poblaciones (Archivo municipal de Sevilla. Copia simple. Zapata, *Císter Militante,* pág. 224. Papeletas de Académicos. Sánchez. Academia de la Historia. *Bulario de Calatrava,* pág. 112).

14, Brihuega.

Privilegio rodado de Alfonso X confirmando un cambio entre Alfonso VIII y don Arderico, Obispo de Sigüenza (padre Minguella, *Historia de Sigüenza,* tomo I, pág. 583).

27, Lozoya.

Carta de Alfonso X a Alvar García su escribano (*Archivo Hispalense,* tomo 4.°, pág. 252. Es Alvar García de Frómista. Publicado en *Sevilla en el siglo XIII,* pág. LXXXIII).

30, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X a los mercaderes de Ribadavia haciéndoles merced de que no se les exigiría empréstito forzoso como lo habían sufrido en tiempo de San Fernando y de él mismo después de la muerte de su padre (*Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense,* tomo II, núm. 69, pág. 379).

Julio 5, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X a la Orden de San-

1256 Julio tiago (*Registro Diplomático de Santiago,* 199, B, folio 667).

Carta de Alfonso X concediendo a la Orden de Santiago el cortijo llamado Abeyazot, en la Mancha, por el servicio hecho en Orihuela; reteniendo para sí y sus sucesores la moneda (Bernabé de Chaves, *Representación,* pág. 14, col. 1. Papeletas de Académicos, Murillo. Academia de la Historia).

10, Segovia.

Privilegio de Alfonso X a Peñafiel.

12, Segovia.

Leyes dadas por Alfonso X a Osma (Loperráez, *Ob. cit.,* tomo III, págs. 86 a la 182).

13, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X concediendo a Arcos de la Frontera el fuero de Sevilla. (El año 1907 lo vió don Claudio Sanz Arizmendi en el archivo de Arcos de la Frontera, con sello plúmbeo. Se publicó en el *Memorial Histórico Español,* tomo I, pág. 86, *Catálogo de fueros de la Academia de la Historia,* voz *Arcos de la Frontera*) (1).

15, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X a la catedral de Palencia (Archivo Catedral de Palencia, 2-1-60).

16, Segovia.

Dos privilegios rodados de Alfonso X a la catedral

(1) Socci hace referencia en su obra a este privilegio (páginas 40 y 68). Don Mateo Francisco de Rivas, en su *Memoria histórica de la ciudad de Arcos de la Frontera,* 1806, incluyó en el plan la reproducción de los privilegios, mas no llegó a publicar sino las dos primeras partes de su trabajo. Lo incluye íntegro, aunque con errores, principalmente en los nombres, don Pedro Gámara Romero, *Descripción de la noble ciudad de Arcos de la Frontera* (págs. 43 a la 46).

1256 Julio de Palencia (Armario 3, Legajo 2, núms. 21 y 22. Archivo Catedral de Palencia).

Carta de Alfonso X confirmando otra de Alfonso VIII a la catedral de Palencia (Armario 3, Legajo 1, núm. 41. Archivo Catedral de Palencia).

18, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X a Palencia confirmándole el fuero de Alfonso VIII (*Silva Palentina,* compuesta por don Alonso Fernández de Madrid, arcediano de Alcor y canónigo en la Santa Iglesia Catedral de Palencia, anotada por J. Matías Vielva Ramos, tomo I. Palencia, 1932, págs. 268 y sigs. Armario 3, Legajo 3, núm. 36. Archivo Catedral de Palencia).

Carta por la cual Alfonso X acaba con las desavenencias entre el Cabildo y el Concejo de Palencia (*Silva Palentina,* ed. citada, pág. 462).

Alfonso X da a Palencia el Fuero Real (*Noticias literarias del Maestro Jácome de las leyes,* publicados por Floranes, *Memorial Histórico Español,* tomo II, página 149, *Catálogo de fueros de la Academia de la Historia,* voz *Palencia*).

Alfonso X concede fueros a la ciudad de Soria (Mosquera, *Historia de Soria,* fol. 105. Papeletas de Académicos, Huerta. Academia de la Historia).

19, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X a Peñafiel (En poder de don Saturnino Rivera Manescau, director del Museo Arqueológico de Valladolid.)

Privilegio rodado de Alfonso X a los caballeros de Soria (Loperráez, *Descripción histórica del Obispado de Osma,* tomo III, pág. 182. Les da el Fuero Real, *Catálogo de fueros de la Academia de la Historia,* voz *Soria.* Lo concede a la villa de Soria y aldeas de su alfoz. Martínez Marina, ed. 1808, pág. 253. Está en el Archivo municipal de Soria. Véase BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, tomo XXXIX, pág. 531).

1256 Julio Privilegio rodado de Alfonso X concediendo el Fuero Real a la villa de Peñafiel, y varias franquezas a sus caballeros (*Catálogo de fueros de la Academia de la Historia,* voz *Peñafiel. Memorial Histórico Español,* tomo I, pág. 89).

21, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X en que da a Cuéllar el Fuero Real (*Catálogo de fueros de la Academia de la Historia,* voz *Cuéllar.* Citado por Colmenares, *Historia de Segovia,* pág. 215. Está en el Archivo municipal de Cuéllar).

22, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X concediendo fuero a Atienza (en poder del señor Escobar).

23, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X concediendo el Fuero Real a Buitrago, y varias franquezas a sus vecinos (Archivo municipal de Buitrago. Publicado en el *Memorial Histórico Español,* tomo I, pág. 93. *Catálogo de fueros de la Academia de la Historia,* voz *Buitrago*).

26, Segovia.

Alfonso X da a Alarcón el Fuero Real (Martínez Marina, ed. 1808, pág. 253, *Catálogo de fueros,* voz *Alarcón*) (1).

Privilegio rodado de Alfonso X al Concejo de Alcaraz. En poder del excelentísimo señor Duque de T'Serclaes.

27, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X concediendo el Fuero Real a Burgos y varias franquezas a sus caballeros (pu-

(1) Está equivocado en el *Catálogo,* pues dice junio en vez de julio. La misma equivocación en Burriel, Dd. 146, fols. 66 y 87, col. F., pág. 6, *Fuero concedido por Alfonso X a la villa de Alarcón.*

1256 Julio blicado en el *Memorial Histórico Español,* tomo I, página 97, *Catálogo de fueros de la Academia de la Historia,* voz *Burgos.* Gayangos, *Catalogue,* 2, pág. 40, Add. 9.916, núm. 8. *British Museum.* Martínez Marina, ed. 1808, pág. 253).

Alfonso X da fuero a la ciudad de Trujillo (Archivo Municipal de Trujillo. *Memorial de don Alvaro de Ulloa,* pág. 94, línea 21. Papeletas de Académicos. Samaniego, Academia de la Historia. Le da el Fuero Real. Copia en la Biblioteca Nacional en la *Colección manuscrita de fueros y privilegios de Cáceres,* formada por Golfín y Ulloa. *Catálogo de fueros de la Academia de la Historia,* voz *Trujillo.* Véase BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, tomo XXXIX, pág. 531, *Revista de Extremadura,* año 1901, pág. 493. Citado por don Rafael Ureña y Smenjaud, *Literatura jurídica,* tomo II, pág. 410).

Carta de Alfonso X en que nombra a don Tomé su primer alcalde de Trujillo (Thomas de Herrera, *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca,* página 148, col. 2; tomólo de la *Historia de Plasencia,* por Fernández. Papeletas de Académicos, Murillo. Academia de la Historia. *Memorial de don Alvaro de Ulloa,* página 33).

Privilegio de Alfonso X a Sotos Albos. Concede treinta aranzadas de viñas en Segovia o Pedraza y diez yugadas de tierra (*Tumbo de Sacramenia,* 104, B. folio 95 v. Archivo Histórico Nacional).

Agosto 3, Segovia.

Carta de Alfonso X concediendo a *Pedriváñez,* Marta de Calatrava y a su Orden que toda la heredad que adquirieron en término de Actebar (Xalebar?) sea libre y quita (*Bulario de Calatrava,* pág. 114, *Indice* de íd., pág. 23. Papeletas de Académicos, Murillo. Academia de la Historia).

Privilegio rodado de Alfonso X haciendo una dona-

1256 Agosto ción a don Simón de los Cameros y a doña Sancha Alfonso, su mujer (Registro diplomático de Santiago, 198, B, fol. 423. Archivo Histórico Nacional. Talamantes. *Santa Eufemia de Cozuelos*. Caxón 94, núm. 26 moderno, C. 18. Doc. de Santiago. Archivo Histórico Nacional).

7, Segovia.

Privilegio de Alfonso X confirmando al Concejo de Oviedo el que no pagara más de 100 maravedís por fonsadera (véase BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, octubre-diciembre de 1933, pág. 447. Ciriaco Miguel Vigil, *Colección Histórico-Diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*. Oviedo, 1889, pág. 43. Lo publica el *Memorial Histórico Español*, I, pág. 101).

8, Segovia.

Carta de Alfonso X al monasterio de San Millán de la Cogolla (Archivo de San Millán de la Cogolla).

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de Sotos Albos confirmando otros del Emperador Alfonso VII y de San Fernando (Original en el Seminario de Paleografía de la Universidad de Valladolid. *Tumbo de Sacramenia*, 104, B, fol. 96 v. Archivo Histórico Nacional).

Privilegio rodado de Alfonso X al monasterio de Sacramenia. Confirma otro de su padre (Documentos de los cistercienses de Santa María de Sacramenia, provincia de Segovia. Sala VI. Caja 216. Archivo Histórico Nacional).

Sentencia de Alfonso X confirmando otra de su padre a la villa de Béjar (Antonio Martín Lázaro, *Colección diplomática municipal de la ciudad de Béjar*. Madrid, 1921, pág. 7).

13, Segovia.

Privilegio de Alfonso X a los abades de San Pedro

1256 Agosto de Gumiel y de la Vid. Confirmación de otro de Fernando III (Loperráez, *Ob. cit.*, tomo III, pág. 64).

15, Segovia.

Privilegio rodado de Alfonso X a Santo Domingo de la Calzada dándole Grañón (lo inserta Govantes en su *Diccionario histórico de la Rioja*, pág. 303, *Catálogo de fueros de la Academia de la Historia*, voz *Grañón*).

ANTONIO BALLESTEROS-BERETTA.

(*Continuará.*)